EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,233 — Montevideo, Sábado 17 de Febrero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: **JUAN ANDRES RAMIREZ**

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos),
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Colonia 250.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121. 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, continuando viaje para Punta del Este, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 9 a. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Plata, francés, para Río Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 16.

Tomaso di Savoia, italiano de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro y Génova. Saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

—Alcance para este vapor para cargas únicamente hasta las 3 p. m. del 17.

Provence, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella, saldrá el 18 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Garibaldi, italiano, para Génova y escalas saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Brasile, italiano, para Río Janeiro, Las Palmas, Valencia, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente.

Amazone, francés, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 23 del corriente.

Heluan, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Febrero.

Ré Vittorio, italiano, para Santos Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Paillce y Liverpool, saldrá el 25 del corriente.

Cap Vilano, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

Thessalia, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 26 del corriente.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá Hoy sábado 17, á las 9 p. m.: "Noche Buena"; "La Madriguera", "Resaca", "La Gaucha".

URQUIZA—Seis bailes de máscaras y particular en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero.

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómicolírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502. esquina Yaro.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Tacuaremó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—**Carlos Alfredo Beltrán**, escribano público. 4648F26.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Alberto Castellanos, se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo venidero, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Alguacil asistido del Actuario de este Juzgado, á la venta en almoneda pública y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Un solar de terreno situado en el Arroyo Seco en este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor Rodríguez Calderon, con el núm. 2 de la manzana P. 4, entre las calles Corrientes y Córdoba, hoy Aguilar y Luna, al lado del núm. 38, con quince metros veintitrés centímetros de frente á la Avenida de la Paz por treinta y siete metros, ochenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Doña Julia Castellanos, hoy don Juan Rossi; por el Sur, con doña Eloisa C. de Massera, hoy, don J. Carvallido; por el Este, con don José M. Castellanos, hoy doña María García y por el Oeste, con la Avenida de la Paz, teniendo un área de quinientos setenta y cinco metros, sesenta y nueve decímetros cuadrados. Y la mitad del solar núm. 7 de la manzana O. 3 del plano levantado por el mismo Agrimensor, situada en el mismo paraje, entre las calles Rioja y Corrientes, hoy Caraballo y Aguilar al lado del núm. 990, con 10 metros, 55 centímetros de frente á la Avenida Rondeau por 39 metros 555 milímetros de fondo, lindando por el Norte, con don Felipe H. Lacueva, hoy don Manuel Martínez; por el Sur con don Carlos Casaravilla y don Adolfo Castellanos hoy Bonomi y Carvallido; por el Este, con la Avenida Rondeau y por el Oeste, con doña Josefina Castellanos de Chapeamouge, hoy don Francisco Lanza; teniendo un área de cuatrocientos nueve metros, treinta y nueve decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 656mz3.

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 olo (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 olo á los demas acreedores. 4.o Para hacer más factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus órdenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas órdenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno de todas las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Pianavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodríguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CARPINTEROS—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para construir un pabellón de madera y otras obras en la Colonia Asilo de Alienados. (Frente al pueblo de Santa Lucía). Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m., y serán abiertas en dicho local el sábado 24 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—La Dirección General. 615fb24.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Febrero 13 de 1912.—La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el 1.o de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Comisión. 674mz1.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS PINTORES—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para las obras de pintura y colocación de vidrios en los cuatro pabellones en construcción en el Hospital "Fermín Ferreira". Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y serán abiertas en el mismo local, en acto público, el jueves 22 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 577fb22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Sácase á licitación pública la construcción del colector de la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta la calle Mendoza, empalmando con el puente del Ferro Carril Central, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 591fb17.

CONTADURIA Gral. DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico, de 1912-1913 de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.—Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 29 de Febrero corriente á las 2 p. m.—La Contaduría General. 678fb29.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 17 de 1912

LA SITUACIÓN DEL TESORO

El mensaje del Presidente de la República no contiene informaciones precisas sobre la situación actual del Tesoro, ni cálculos fundados sobre la forma en que cerrarán las cuentas de la Administración al finalizar el corriente ejercicio financiero.

Empieza el capítulo referente á la Hacienda, recordando las conclusiones propuestas en el memorándum del 29 de Setiembre, sobre la necesidad de no crear nuevas erogaciones y gastos en la ley de presupuesto; pero ninguna referencia se hace á la conducta contraria del Parlamento, que ha inflado extraordinariamente las obligaciones que gravitan sobre el Erario, haciéndolas ultrapasar en varios millones la cifra que el Ministro de Hacienda reputaba, prudentemente, infranqueable.

Para apreciar la situación probable del Tesoro al finalizar el ejercicio, el Poder Ejecutivo se remite á un balance elaborado por la Contaduría General del Estado. Por ese documento se calculan los recursos de la administración central para los cinco meses que median desde el 1.o de Febrero hasta el 30 de Junio en 16.278.932 pesos, y las obligaciones, para el mismo período, en 14.739.555 pesos, arrojando, como consecuencia, un remanente probable de 1.539.427 pesos.

Tarea difícil y complicada sería ensayar la crítica de cada uno de los renglones del cuadro de la Contaduría General, y aún cuando alguno de sus cálculos merecerían severa comprobación, entre otros el del producido de las rentas de Aduana, consentimos, para proseguir nuestras investigaciones, en atribuirles una exactitud que probablemente no poseen.

Pero aun aceptando «in totum» las previsiones de la Contaduría, fácil es presagiar que el ejercicio no cerrará con el hermoso superávit que se calcula. El Ministro de Hacienda ha sido el primero en introducir graves correcciones á tan optimistas augurios, formulando en el mensaje las consideraciones que siguen: «El resultado financiero del ejercicio»—dice el Poder Ejecutivo—«no será probablemente ese (el que anuncia la Contaduría), desde que para determinarlo se ha prescindido de las erogaciones que á partir desde el 1.o de Febrero y hasta el 30 de Junio pueden imputarse á diversas leyes especiales que deben atenderse con rentas [illegible]

Razones que merecen palos

"El Día" apiadado del señor Ministro de Industrias, pero sin querer cargar con el San Benito de los siete equinos, cede generosamente sus columnas al secretario de Estado, violador consciente de un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se prohibía la introducción de todo género de animales provinientes de Alemania.—Y el señor Ministro de Industrias, se despacha en forma que supera á todo género de presunciones por benévolas é indulgentes que ellas sean.

Duguit y Esmein, ignoraban, sin duda, cuando redactaron sus obras de Derecho Constitucional, que en esta apartada tierra de América, espíritus que no se habían señalado como autoridades en esa rama de la ciencia jurídica, indicaban ya la ruta en materia de derogaciones legales de decretos y omitieron—inocentes—las ideas generalizadas entre nosotros, por uno de los más caracterizados de nuestros hombres públicos.

No lo sabíamos, no lo presentíamos siquiera. De acuerdo con la tesis del señor Ministro de Industrias, el Poder Ejecutivo, tiene una facultad original: dictada una resolución en defensa de los intereses generales del país, esa disposición solo debe regir para los particulares. El Poder Ejecutivo vive en una esfera especial; tiene él un privilegio indiscutible: la utilidad pública, la necesidad social en nada lo afectan. Entidad independientemente de la comunidad, lo que preocupa á ésta, no lo perturba en lo más mínimo. De ahí se induce la genial concepción del señor Ministro de Industrias. Es necesario cerrar nuestro puerto á las procedencias alemanas; pero cuando el Estado importe de Alemania, agentes de enfermedades peligrosas está exento de cumplir con el insignificante requisito del rechazo de esos factores de contaminación.

Tan insostenible, tan desairada, tan absurda es la posición del Ministro de Industrias, que por una parte resulta de sus explicaciones, la ineficacia de cerrar nuestro puerto á los animales que vinieran de Alemania, y por otra la imprudencia de la Argentina de no adoptar precauciones contra el terrible azote del muermo. Días pasados decíamos, que solamente en broma era posible sostener al propio tiempo, que el decreto de Marzo de 1911 había sido acertadamente dictado y admitirse á la vez, como lo reconoce "El Día", como lo reconoce el doctor Acevedo, que pudiendo los animales provenientes de Alemania, llevarse á la Argentina, y traerse de allí, sin que su origen sea sospechado, esa disposición gubernativa tuviera razón de existir. No se conciben mayores errores. El Ministro de Industrias, apela á la necesidad de celebrar un convenio internacional, y al mismo tiempo proclama su disidencia con la Argentina sobre la reacción de la maleína. En fin... que el señor Ministro resulta una contradicción viviente.

Y hay que añadir, para atenuar la posición del Ministro, que el P. E., por intermedio de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, pidió informes al señor Vidiella sobre la necesidad de importar equinos del viejo continente; y que el señor Vidiella manifestó en esa oportunidad, lo innecesario de esa importación, desde que en la Argentina podían encontrarse los tipos y ejemplares más completos. Y conste también, en atenuación del señor Ministro, que antes de recibirse la contestación del señor Vidiella, Backhaus y el doctor Acevedo, ya habían ordenado el embarco de las siete bestias, que "El Día" califica de famosas.

Todo, como se vé, favorece la posición del señor Ministro de Industrias. Pero, ese señor Ministro, ha violado un decreto, dictado en salvaguardia de los intereses ganaderos del país; ese, señor Ministro, ha resultado el primer importador del muermo y con sobrado fundamento, sospechamos, que nuestros comerciantes en ganados, se niegen en lo sucesivo á enviar al Lazareto fatídico, en donde se ha desarrollado una de las más terribles enfermedades infecciosas, á los productos que traen del exterior, en el convencimiento equivocado, de que existen disposiciones sanitarias, dictadas y cumplidas por las autoridades competentes.

OTRA MONADA...

Varios de nuestros colegas han dado ya la noticia, de que S. E. piensa enviar á Europa, en viaje de estudio, á los estudiantes más distinguidos de nuestra Escuela de Agronomía. Pero lo que no saben nuestros lectores, es que el señor Ministro de Industrias hará fracasar fatalmente la benéfica misión que el Gobierno desea confiarle á los referidos estudiantes.

La terquedad irreductible del señor Ministro de Industrias ofrece en esta oportunidad, una prueba concluyente. Se trata de estudiantes recientemente egresados de la Facultad de Agronomía, á quien el señor Ministro piensa poner bajo la dirección de un estudiante de 4.o año... de un estudiante, por consiguiente, á quien le faltan la autoridad y la competencia indispensables para asumir un cargo semejante.

Ante tal extravagancia del señor Ministro de Industrias, la misión debe considerarse liquidada. En el momento que escribimos estas líneas, se están reclutando elementos con estudiantes de segundo año, lo que equivale á decir, que el señor Ministro de Industrias, por no reconocer un error perfectamente disculpable, quiere á todo trance imponer su voluntad, aunque con ello se contraríe el interés general. Pero, es inútil, los estudiantes de 2.o ó de 1er. año, recien nacidos, pues á la vida universitaria irán á Europa bajo la dirección técnica de la persona que el Ministro infalible haya designado.

Lasciate ogni speranza voi, che entrate.

LOS IMPORTADORES, BARRAQUEROS Y CONSIGNATARIOS

En Carnaval no habrá transacciones

Entre las más importantes firmas de los ramos de importadores, barraqueros y consignatarios de frutos del país, imitando la actitud de los corredores de Bolsa, se ha arribado á un convenio para no realizar transacciones en los días de Carnaval, inclusive el 19 declarado hábil por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Ese día, precisamente intercalado entre dos fiestas, es lo que ha decidido á los expresados comerciantes á suscribir el referido convenio. Si esta conducta es imitada, como existe la tendencia, por todo el comercio, habrá cuatro días de fiesta en vez de tres.

He aquí dicho convenio:

Los abajo firmados, importadores, barraqueros y consignatarios de frutos del país, nos comprometemos á no hacer transacciones de ninguna clase y á tener cerrados nuestros depósitos y barracas durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente. Como compromiso de honor, firmamos la presente en Montevideo, á los 15 días del mes de Febrero de 1912.

Alberto Puig y C.a, Balparda y C.a, Angel Bonilla, F. Damand, Lahusen y C.a, Nicolás Durán y Vidal, Massurel Fils, Juan D. Barragué, Corch y Zás, Engelbert Hardt y C.a, Varela Gómez y C.a, Grela y Goñi, José Destuntes, Osten y C.a, Armando Gilhon, Viuda é hijos de Juan I. Aguerre, Esteban Armas y C.a, E. Wagenknecht y C.a, Federico P. H. Rosa, A. Alvarez y C.a, Vidaurreta y Zubillaga, Luis San Martín, Ladislao Silvera, A. Garra, A. Bordabehere, Ventura Latorre, Pesquera y Martínez, J. Helguera y Goicoechea, B. Telechea, Lessa y C.a, Medardo Rodríguez é hijo, Luis P. Pereyra, José M. de Olarte y C.a, José Segade, Nicolás Inciarte, B. Mariné, Segardt y C.a, Mateo Prado y C.a, Salvador Sosa, Cayetano Anastasía, Fleurquin, Valdez y Vidal, Ponce de León y Dutra, Docampo y C.a, Leopoldo Casal, José García Mallarini, E. Gambeaus, Zubillaga y Beramendi, Staudt y C.a, S. Balparda, Juan José Astiz, Salvador Aguerrebere, Roberto Ledrux, E. Bougart, Alberto Sirio, Francis y C.a, Villamajó Hnos., Valentín Pereyra, Alvarez y Saint Ges, F. F. Fernández, F. B. Helguera, Rodolfo Peirano y Hnos., J. Galiberti y C.a, Emilio Rocha, A. J. J. Mautone, Gandolfo y Morere, Barterini y Otegui, Julián Jonte, Arrosa, Boeking y Doli, Rodríguez y Amespil, H. Furheman y C.a, H. Beramendi, I. Borrazás, Ladislao Rubio, Juan Tadeno, Soto y Gómez, Salgado y Cadenas, Lageman y C.a, Pranss Mahn y C.a.

Las relaciones argentino - paraguayas

SU REANUDACION

BUENOS AIRES, Febrero 16—El agente del gobierno paraguayo, señor Federico Codas, conferenció hoy privadamente con el Ministro de Relaciones, doctor Ernesto Bosh.

Se asegura que en esa entrevista, que fué larga, ha quedado terminado el entredicho existente entre la Argentina y el Paraguay con motivo de los sucesos políticos de aquel país, quedando concertadas las bases de un protocolo para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.—Corresponsal.

NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

SU PREPARACION

Por prescripción de la ley que creó el Departamento Ejecutivo dentro de la organización municipal, el Intendente deberá presentar á la Junta anualmente, antes del 1.o de Marzo, un proyecto de presupuesto acompañado del correspondiente cálculo de recursos.

Disponiéndose el señor Benzano á cumplir esta disposición, ha circulado sus órdenes é instrucciones á todas las dependencias de su jurisdicción recomendándoles confeccionen sus respectivas planillas comprensivas de los empleos y gastos que sea necesario mantener y sufragar para atender los servicios ya creados, así como de aquellos que se proyecten por ser útiles y necesarios, todo bien entendido, bajo un concepto de economía y orden dentro de los recursos de que probablemente pueda disponerse.

Estas planillas, con las respectivas exposiciones que las fundamenten, deberán encontrarse en poder de la Intendencia dentro del más breve término posible, á fin de que sean tenidas en consideración al confeccionarse por el señor Benzano el proyecto de presupuesto general de la Intendencia á la vista del cálculo de recursos que se ha mandado confeccionar por la Contaduría Municipal.

CARNAVAL

LA ENTRADA DEL MARQUÉS

ORDEN DE LA COLUMNA

DISPOSICIONES DE LA COMISION

EL GRAN BAILE LILA

La Comisión de Fiestas se ocupó ayer especialmente de resolver todo lo relativo á la organización del desfile del Marqués de las Cabriolas por la avenida 18 de Julio y calle Sarandí, etc., el domingo después de las 4.

Se acordó que el orden de la columna fuera el siguiente:

1.o, Trompas del Regimiento Blandengues; 2.o, La Nave del Aeronauta, (Banda de música del 1.o); 3.o, 12 enanos Luna alegre; 4.o, La góndola veneciana, (banda lisa del 1.o); 5.o, Grupo de 8 caballos; 6.o, Amor y Gloria, (banda de música del 5.o); 7.o, Banda figurada; 8.o, El baile del oso, (banda lisa del 1.o; 9.o, Patriarca egipcio, Pachá turco, Dos enanas egipcias; 10.o, Brindis de la barca, (banda de música del 7.o); 11.o, Banda figurada; 12.o, El Dios Baco, (banda de música del 4.o); 13.o, Dos bebedores, un bebedor de cerveza, dos serenos; 14.o, El triunfo del Feminismo, (banda lisa del 1.o de artillería); 15.o, 6 diablos rojos, 2 murciélagos, un escarabajo; 16.o, El triunfo del Carnaval, banda lisa del 6.o; 17.o, Dos enanas jóvenes y tres id. viejas; 18.o, La Colombina y el Pierrot, (banda del 1.o de caballería); 19.o, Los clowns gruesos y grupo de pasayos; 20.o, La Alegría, (banda de música del 1.o de artillería); 21.o, Los dioses de la legumbre; un vendedor de golosinas, 3 hombres enanos, 3 id mujeres, 1 gomoso, 2 millonarios, 1 lacayo; 22. carro titulado La Risa, llevando dentro la banda del 7.o; 23. Una suegra con su yerno á cuestas, tirándole del saco la mujer; una cigueña, dos gatas, un cerdo, una vaca, un chino, un perro, un tigre, una langosta, una lechuza, un oso y un cangrejo; 24. Catalunya Nova, gran carro triunfal y comparsa con 100 hombres; 25. Dos gigantes nieve, cinco enanos, cuatro cabezudos, 12 tipos simulando viajeros exploradores, en guardapolvo y con casco.

Después de los carros oficiales irán los reclames que serán numerosos, cincuenta comparsas, doscientos músicos, doscientas cincuenta mascarados, una cantidad de payasos y un grupo numeroso de tipos arlequinescos.

Se calcula que la extensión del corso y séquito del marqués en su entrada á la ciudad pase de dos mil metros, pues es enorme la concurrencia que asistirá al mismo. El marqués, como ya lo hemos dicho, ocupará la gran carrosa delantera que ha construído el escultor Félix Morelli.

Para poder entrar á la columna, esa carroza se situará en la calle Vázquez tomando luego la cabeza de la línea (así que ésta avance para el centro de la ciudad por la Avenida 18 de Julio).

Pocas veces, puede decirse, se ha organizado una entrada triunfal del marqués tan á tiempo como este año. Y esa circunstancia se debe á las disposiciones preventivas que la Comisión Municipal adoptó, de las que se derivará la organización de un buen corso, original y de buen efecto.

Se calcula en más de trescientos el número de músicos que asistirán al corso, todos ellos escalonados en series de á 8, 12 y 16, según la importancia del carro decorativo.

Se había pensado hacer entrar el marqués á las 4 de la tarde pero se ha juzgado más conveniente que aquella entrada se verifique una hora después en virtud del fuerte sol que existe y en el deseo de dar tiempo á que el corso se organice en las mejores condiciones.

El movimiento de la línea convergerá en la esquina de 18 de Julio y Ejido.

Allí estará el comisario general del corso y las autoridades policiales encargadas de abrir paso á la columna para poder hacer ésta su entrada triunfal á la ciudad.

La comisión ha prevenido á los músicos que concurran en los carros alegóricos que deben tratar en lo posible de respetar las decoraciones de estos haciendo que los vehículos se mantengan en perfecto estado durante las fiestas. A los 200 y tantos músicos que amenizarán el referido corso se les dotará del vestuario adecuado á cada vehículo á que pertenezcan.

Entre las originalidades del corso del domingo habrá las siguientes que llamarán la atención por la excentricidad de los vestuarios: una máscara titulada "La Suegra" llevará á cuestas á su yerno, á quien proteje la mujer de éste, garroteando á la misma madre. Es un motivo titulado el "amor marital" y la "derrota de ras mamás" sobre las hijas".

Existen, además, otras máscaras curiosas, como ser: sapos que irán sobre langostas, jigantes que son arrastrados por jorobados y dominados por cangrejos; una colección de animales raros y algunos tigres, osos blancos, murciélagos, perros, gatos, etc.

Todos estos trajes han sido adquiridos por la comisión de fiestas en el deseo de dar animación al corso y hacer que la entrada del marqués sea verdaderamente original y revestida de la comicidad que debe tener.

Ayer fueron impartidas las órdenes del caso para la organización de este gran desfile del domingo que seguramente resultará un éxito.

El servicio de "La Transatlántica"

"La Transatlántica" en el próximo carnaval, es decir, los días 18, 20, 21, 27 y 28 del corriente, siguiendo la costumbre de años anteriores, hará servicio permanente en los recorridos números 1, 16 y 12, haciendo al efecto circular coches cada media hora, después de las salidas de los últimos turnos ordinarios, desde el centro hacia Paso del Molino, Villa del Cerro y Villa Muñoz respectivamente.

El servicio del recorrido 20, en vez de ser local, se hará directo entre Atahualpa y la calle 18 de Julio esquina Andes, saliendo de este punto á la 1 a. m. el último coche para Atahualpa.

Los coches de los ramales números 13, 17 y 18, correrán á intervalos reducidos, partiendo de Andes y 18 de Julio los últimos coches á la 1 y 30 a. m.

Como complemento del servicio extraordinario que dejamos detallado, el de los demás recorridos de la compañía será considerablemente aumentado.

Bailes infantiles

Ayer se anotaron en el registro que se lleva en la Municipalidad los niños siguientes: Julio, Pilar, Pedrito y Román Arana, Clota y Matilde Arrospide, Heraldo Ghigliardi, María Teresa Basabilbaso, Pablo Cavanto, Eduardo Escurra, María y Luciano S. Fernández, Tita y Elisa Fortuny, María Concepción Freyre, Julio y Alberto Quijano, Eugenio Ranbau, Teodolinda Siniscalchi, Baldomero Torres, María Elida y Raul F. Undazarin, María Elena Varela.

El registro para la inscripción de niños se cerrará el lunes á las 4 p. m.

Quedan, pues, avisados los padres de los chicos.

Programa de las fiestas

Como mañana se inician las fiestas, juzgamos de interés reproducir el programa oficial de las mismas, que ha quedado combinado en la forma siguiente:

Domingo 18 de Febrero.—A las 5 p. m.—Entrada triunfal del Marqués de Carnaval seguido de gran séquito, desfile de comparsas y máscaras por la Avenida 18 de Julio, etc.

La Comisión adjudicará los siguientes premios: Al Conjunto: Un primer premio de $ 300 y un segundo de $ 150. Al canto: Un primer premio de $ 150 y un segundo de $ 100. A la mejor música: Un primer premio de $ 120 y un segundo de $ 60. A la letra: Un primer premio de $ 80 y un segundo de $ 40. Al mejor traje: Un primer premio de $ 40 y un segundo de $ 20.

Para carros con comparsas de hombres, señoras y señoritas ó de hombres solos, habrá un primer premio de $ 100 y un segundo de $ 50. Para carros adornados, con señoritas; un primer premio de 100, un segundo de $ 50 y un tercero de $ 35.

Habrá además para máscaras sueltas: un primer premio de $ 50; un segundo de $ 25; un tercero de $ 15; un cuarto de $ 10 y un quinto de $ 5.

A las 9 p. m.—Corso de vehículos adornados, carruajes y automóviles. El trayecto de ese corso será el siguiente: Desde la calle Ejido, por la Avenida 18 de Julio, calle Sarandí, Zabala, 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez.—Iluminación general.

A las 10 p. m.—Baile popular al aire libre en un tablado situado en la esquina de Avenida de la Paz y Mercedes.—Iluminación.

A las 11 p. m.—Gran baile lila en el teatro Solís con regia decoración y amplia iluminación interna y externa. Se bailará en la tercera parte un "Cotillón".

A las 11 p. m.—Baile democrático en el teatro Cibils.

Lunes 19 de Febrero.—A las 12 p. m.—Gran baile blanco en el teatro Solís con soberbias decoraciones.

Martes 20 de Febrero.—A las 4 p. m.—Gran baile infantil en el teatro Solís y distribución de premios á los mejores trajes y bailarines. Aquellos serán adjudicados por un jurado compuesto de distinguidas damas. Regias decoraciones y gran iluminación.

A las 9 p. m.—Corso por la Avenida 18 de Julio, etc.—Iluminación general.

A las 11 p. m.—Baile democrático en Cibils, con tómbola.

Miércoles 21 de Febrero.—A las 3 p. m. Matinée para los niños de los Asilos en el teatro Casino. Reparto de bombones, etc.

A las 5 y media p. m.—Corso en el Parque Urbano y batalla de flores, adjudicándose premios á los mejores vehículos.—Iluminación del Lago y Castillo del paseo. Concierto, etc.

A las 9 p. m.—Corso por la Avenida 18 de Julio, etc. Iluminación general, etc.

A las 11 p. m.—Baile Democrático en Cibils y baile popular en la Avenida de la Paz esquina Mercedes.

Domingo 25 de Febrero—A las 4 p. m.—Baile infantil en el teatro Solís y reparto de premios á los mejores trajes.

A las 4 y media p. m.—Concurso de comparsas por la Avenida 18 de Julio. Aquellas deberán situarse donde el jurado les indique.

A las 9 p. m.—Corso por la Avenida 18 de Julio, etc.—Iluminación general.

A las 11 p. m.—Gran baile Rosa con regias decoraciones en el teatro Solís.

Miércoles 28 de Febrero.—(Día feriado).—A las 9 p. m.—Espectáculo teatral al aire libre en el Parque Urbano. Iluminación del gran Lago y Castillo del paseo, concierto por la Banda Municipal, etc.

NOTA—En la tarde del 21 de Febrero y en las noches del 23 y 24, tendrán lugar respectivamente en los Pocitos, Capurro y Playa Ramírez, concursos de comparsas.

La comisión ha resuelto hacer presente al público que no se admitirán en los corsos vehículos en mal estado. Se permitirá la concurrencia de automóviles siempre que éstos no usen el escape libre.

Se proyectarán en oportunidad otras fiestas en las playas y paseos municipales, dándose á conocer en breve el programa de las mismas.

Se permitirá el juego con serpentinas, confeti y flores.

La comisión se reserva el derecho de hacer salir del corso á los vehículos que no se encuentren en condiciones aparentes como para asistir á un desfile, como así mismo á los dueños de rodados que no guarden las reglas de conducta y moral necesarias.

La venta de localidades

La tarea de la comisión de fiestas fué ayer enorme. Sus empleados, desde las 8 a. m. trabajaron con los miembros de la misma hasta las 12 de la noche, en la distribución de las entradas. El reparto fué grande. Pocas veces ha habido una demanda tan grande de entradas, lo que prueba el éxito de las tertulias proyectadas.

Centro Gallego

Esta sociedad dará dos bailes á sus asociados en el próximo Carnaval, los que tendrán lugar el martes 20 y sábado 24 del corriente en el local social Avenida 18 de Julio 704.

El disfraz es permitido solamente á señoras y señoritas.

Los señores socios que por cualquier causa no hayan recibido la invitación pueden recogerla en Secretaría.

Bailes populares en el Paso del Molino

Por iniciativa de la comisión de fiestas de Verano y Carnaval y bajo los auspicios de un grupo de vecinos del Paso del Molino y Pantanoso, se realizarán en el Teatro de la Comedia dos grandes bailes populares, los días 19 y 24 del corriente á las 11 p. m.

La realización de dichos bailes ha despertado gran entusiasmo entre el vecindario de esas jurisdicciones y no dudamos que obtendrá el más franco éxito.

Es plausible esa decisión del comité de fiestas, pues proporcionará un rato de esparcimiento y jolgorio á los habitantes del Paso del Molino y sus adyacencias.

Las tertulias proyectadas serán de máscaras y particular.

"Catalunya Nova"...

La sociedad coral cuyo nombre encabezamos estas líneas, celebra esta noche un baile social de máscaras y particular en el Skating Palace, Andes 170, que á juzgar por el número de invitaciones expedidas, promete ser un éxito.

Para la noche del 24 está preparando otro baile de igual clase con la sola diferencia que éste será por suscripción. El precio estipulado es de un peso para los socios y 1.50 para los no socios.

Queda abierto desde ya, el registro de invitaciones.

El servicio de "La Comercial"

En las noches del próximo Carnaval, en que se realicen corsos en la Avenida 18 de Julio, los coches de las líneas números 51, 52, 54 y 55, de la Sección Unión y Maroñas llegarán hasta la calle Ciudadela entrando en 18 de Julio por Arenal Grande á Colonia y saliendo hácia afuera por Ciudadela, Mercedes, Carmen y Arenal Grande hasta 18 de Julio, por donde seguirán por su recorrido ordinario.

El Presidente de la República

Ayer tarde concurrió á su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, que ha regresado de su residencia de Piedras Blancas á la de la plaza Independencia, con el fin de pasar en ella las próximas fiestas de Carnaval.

El señor Batlle y Ordóñez celebró acuerdos parciales con sus ministros de Relaciones Exteriores doctor Romeu, y de Instrucción Pública doctor Blengio Roca, firmando, además, todos los asuntos correspondientes á dichas secretarías de Estado.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

Presidido por el doctor Alfonso Lamas se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional con asistencia de casi todos sus miembros.

A la reunión asistió además, el doctor Francisco Del Campo, presidente de la Comisión de Hacienda y de Reforma de la Carta Orgánica, quién, presentó un extenso informe acerca de los trabajos realizados por la primera, en pró del tesoro del partido. Ese informe fué aprobado por unanimidad, elogiándose la actividad desplegada por los miembros de la Comisión de Hacienda.

Después se produjo un animado debate respecto de la conveniencia de proceder á la revisión de la Carta Orgánica, hablándose acerca de si sería oportuno convocar á la Convención del Partido para abordarla.

La Comisión respectiva, que fué nombrada por una Convención del Partido que proyectara las reformas del caso, tiene en su poder algunos proyectos, los cuales serán llevados á la consideración de aquella si es que llega á ser convocada con tal fin.

El debate alrededor del asunto se prolongó hasta las 12 de la noche no resolviéndose nada en definitiva.

El Directorio volverá á reunirse en la entrante semana para continuar tratando la cuestión.

DEFENSA AGRICOLA

HORMIGAS CUYABANAS

La Comisión de la Defensa Agrícola, en vista del interés que han despertado los ensayos que se vienen realizando con las hormigas cuyabanas enviadas por el Ministerio de Agricultura del Brasil, se ha dirigido á nuestro cónsul en Río, señor Bernárdez, pidiéndole se dirija al citado ministerio á fin de obtener nuevos enjambres de esas hormigas que permitan ampliar aquí el campo de experimentación.

Las observaciones realizadas en las primeras hormigas cuyabanas traídas á Montevideo, comprueban la eficacia de este insecto en la persecución de las hormigas que destruyen nuestros plantíos, á las que persiguen tenazmente.

El accidente al "Triton"

CARTA DE LA AGENCIA

Con motivo del accidente ocurrido al vapor de la carrera "Tritón", la agencia de este vapor en Montevideo nos envía la siguiente carta, aclarando las causas que dieron motivo á aquel lamentable contratiempo:

"Montevideo, Febrero 16 de 1912.—Señor director de el diario EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro: Habiendo leído en su apreciable diario la versión que dan sobre el accidente ocurrido ayer de mañana al vapor "Tritón" nos permitimos en nuestra calidad de Agentes del mismo, de hacerle notar que tal versión es completamente contraria á la que el capitán de dicho vapor dió por escrito á las competentes autoridades; y por lo tanto estimaremos tengan á bien rectificarla en la forma que á continuación damos.

El capitán Russovich dió en tiempo oportuno la orden de "máquina atrás" pero, como efectivamente se pudo comprobar más tarde, la cadena que pone en comunicación el telégrafo entre el puente de mando y el departamento de máquinas, tenía algunos eslabones "mordidos" que hicieron defectuosa la orden del capitán, que en el sector del compartimiento de máquinas era contraria, y que fué ejecutada de inmediato.

Advirtiendo el capitán lo que, ocurría mandaba por teléfono á la máquina "toda fuerza atrás" y dió la orden de fondear las anclas, lo que se hizo sin pérdida de tiempo. Pero era ya tarde, el "Tritón" estaba sobre el muelle y el choque se produjo.

Se trata pues de un hecho casual y no imputable á la pericia y cuidado del jefe del buque.

Rogándole se sirva publicar esta rectificación, saludamos á Vd. con nuestro mayor aprecio.—De usted attos. y S. S. S.—Por Christophersen Hnos., A. Benedetti.

LAS AVERIAS EN EL MUELLE MACIEL

Con respecto á las averías causadas al revestimiento de madera del muelle A, por la embestida del vapor "Tritón", el Consejo de Administración del Puerto, y en razón de que tratándose de obras fijas del puerto, el que las destruye ó perjudica es responsable civilmente del daño causado, dispuso que se proceda por intermedio de la Oficina de Tráfico y Conservación, á apreciar los deterioros causados con citación del capitán ó representante, quien podrá nombrar un perito al efecto.

El Consejo, mandó también que se comunicara el hecho á la Dirección del Puerto y las medidas adoptadas para establecer el perjuicio.

A nuestros suscriptores

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscrición, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda, para su renovación.

LA GERENCIA.

EL CONGRESO

DE JURISCONSULTOS EN RIO JANEIRO

NUESTROS DELEGADOS

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado un decreto designando á los doctores Juan Zorrilla de San Martín y José Pedro Varela, para representar al Uruguay en la Junta Internacional de Jurisconsultos á celebrarse en Río Janeiro.

ADUANA

Los despachos diarios

Ayer fué día de movimiento en algunas secciones aduaneras. Desde las primeras horas de la mañana, en los depósitos de tejidos, ferretería, comestibles y barraca, se notó una actividad inusitada. A última hora se habilitaron las horas para terminar las operaciones.

Se dió cumplimiento á 585 permisos.

Salvamento de mercaderías

En la sección «Marítimas» de este diario, se dió ayer la información de haberse ido á pique la balandra Bolivianа, á causa de haberla embestido el vapor del tráfico «Enriqueta».

La mencionada balandra iba cargada de mercaderías de trasbordo para el vapor argentino «Patagonia», que salió ayer para la costa Sud del Atlántico.

Por efecto del choque, cayeron al agua 3 cajones grandes, 4 pequeños, 28 atados fierro y una cantidad de cajones de munición. Estos bultos fueron extraídos ayer por un buzo y bajo la vigilancia de la Inspección del Resguardo, siendo depositados en la cuadra de dicha repartición.

Hoy se tratará de extraer en la misma forma que los anteriores, los bultos que faltan.

La Inspección instruye el sumario respectivo.

Buques en descarga

Por el muelle B empezó ayer á descargar el vapor español «Barcelona», procedente de Barcelona.

Terminó sus operaciones el vapor inglés «Coraza».

RECIBO SUSPENDIDO

A pesar de ser día hábil por ley, el próximo lunes 19 no habrá audiencia de diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estas audiencias semanales se reanudarán el lunes 26.

DEL INTERIOR

NOTICIAS DEL SALTO

Salto, Febrero 16—Ha dejado de publicarse el periódico «La Prensa».

—El carnaval promete alcanzar un buen éxito. La calle Uruguay fué adornada con artefactos enviados desde Montevideo, en forma nunca vista aquí. En la iluminación serán empleadas cinco mil lamparillas. Anoche se realizó un hermoso baile en casa del doctor Burmester. El tren expreso que partió del Salto para esa capital, conduce más de 250 pasajeros que van á presenciar el carnaval de Montevideo.

—Le ha sido concedida nueva licencia al intendente de esta capital.

—En el Circo Hispano-Mejicano, se iniciaron las luchas romanas. Con tal motivo hubo un incidente entre los luchadores Abdul Assich, de nacionalidad árabe y Raúl Tronconi, italiano.

—Debutó en el Eden Park la cantante María Torrenti.—Corresponsal.

DURAZNO

Soldado herido

En el pueblo Williman, 9.a sección del departamento del Durazno, un sargento del 11 de infantería, hirió en la cabeza, por causas que se ignoran, al soldado del mismo cuerpo Lorenzo Barboza.

El heridor ha sido aprehendido y sometido al juez de paz correspondiente.

Barboza se encuentra en grave estado.

TACUAREMBO

Muerte de un vecino

Transitaba á caballo por la 5.a sección de Tacuarembó el vecino Domingo Telles, cuando debido á una rodada se cayó, quedando instantáneamente muerto á causa de sufrir lesiones internas.

EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Visita de distinguidos viajeros argentinos

En el día de ayer visitó detenidamente nuestro Museo Pedagógico el doctor Genaro Sixto, Catedrático de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Presidente del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación de la vecina República.

El doctor Sixto, que es un verdadero especialista en materia de Higiene Escolar, había ya comisionado con anterioridad al doctor Riedma, Director del Museo Sarmiento, para que estudiara el plan de nuestro Museo Pedagógico y particularmente la Sección de Higiene que existe organizada en el mismo, pues se proponen en el referido Museo Sarmiento crear una sección de tal índole.

Con el mismo fin más tarde fué recibida la visita del doctor Wifredo Solá, acompañado por su esposa, la distinguida señora María González de Solá.

Los distinguidos visitantes fueron atendidos como corresponde por el personal superior del Museo, no solo por las brillantes dotes intelectuales y sociales que los caracterizan en el país vecino, sino también por la misión tan simpática que motivó su visita.

NOTAS DE FENIX

Los dos candidatos

El sillón presidencial del Ecuador, recientemente salpicado con la sangre de varios ciudadanos, ídolos la víspera de la muchedumbre veleidosa, va á ser disputado por el general Plaza y el doctor Tobar.

El mencionado militar tiene en su foja de servicios varias campañas en su país, en San Salvador, en Nicaragua y Costa Rica. Un paso más en esa carrera de aventuras, y le hubiéramos visto blandiendo en el Uruguay su espada infatigable. Se le presenta como notable estadista y se le atribuyen valiosos trabajos en el sentido de la preponderancia de los elementos civiles en el gobierno, procurando colocar al elemento militar en el puesto que legítimamente le corresponde, alejado de la candente lucha de las pasiones políticas. Llegó hasta presentar al Congreso, cuando ejercía la presidencia del Ecuador, un mensaje en el que recomendaba la abolición del voto de los militares en las elecciones.

Allá veremos, si volviese á ocupar el poder, si mantiene en sus actos esas y otras ideas plausibles que le atribuyen sus partidarios.

Al otro candidato, el doctor Tobar, se le exhibe como un espíritu moderado y cultísimo, amante de la evolución lenta y sin violencias. Ha sido rector de la Universidad Central de su país, consejero de Estado, ministro y representante diplomático en Río Janeiro y el Plata. Goza de prestigio no sólo como internacionalista sino también como escritor y filólogo. Ha publicado varias obras y entre ellas una de las más recomendables es la titulada "Consultas al Diccionario de la Lengua".

Una filfa

Procedente del Carmelo llegó aquí días pasados, siendo acogida con comentarios espeluznantes, la noticia circunstanciada del fallecimiento de un par de ancianos, ocurrido por allá en medio de la más espantosa miseria, experimentando hambre y sed y sin ningún auxilio humano. Un horror, y un cargo tremendo á la falta de humanidad del país...

El mismo periódico que dió la noticia originaria, "La Reacción", acaba de desbaratar ese cuadro y las amargas consideraciones tejidas por la prensa metropolitana á guisa de marco. Con plausible lealtad declara que fué engañado, y presenta á las víctimas en la simple condición de mendigos, "más bien por haraganería que por necesidad", acostumbrados á la vida parasitaria. Agrega el colega ser cierto que no concurría mucha gente á visitarlos ni á cuidarlos; pero advierte á la vez que no se podía entrar en el tugurio de aquellos desdichados, uno de los cuales padecía de una enfermedad cancerosa que inspiraba temor.

Camilo Enriquez

En Santiago, en Valparaíso y otras poblaciones chilenas se ha conmemorado con gran pompa el primer centenario de la aparición del periódico "La Aurora de Chile", fundado por el presbítero Camilo Enriquez. Las fiestas abarcaron los días 11, 12 y 13 del corriente, y en ellas se han confundido las manifestaciones cívicas con las religiosas; el estampido del cañón con los repiques de las campanas; los cánticos litúrgicos y los sermones con los brindis y el ruido del champaña.

En la procesión oficial y popular se llevó sobre un armón de artillería, escoltado por el directorio del Círculo de Periodistas, una reliquia invalorable de la imprenta: la prensa, primera en Chile, que usó Enriquez para estampar "La Aurora" cuyo programa contenía estos párrafos:

"Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal: la imprenta. Los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas y útiles, van á difundirse entre todas las clases del Estado". "Todos sus pueblos van á consolidarse con la frecuente noticia de las provincias paternales y de las miras liberales y patrióticas de un gobierno infatigable y regenerador".

"La pureza y justicia de sus intenciones, la invariable firmeza de su generosa evolución llegará, sin desfigurarse por la calumnia, hasta las extremidades de la tierra. Empezará á desaparecer nuestra nulidad política; se irá sintiendo nuestra existencia civil; se admirarán los esfuerzos de una administración sagaz y activa y las maravillas de la regeneración".

"La voz de la razón y de la verdad se oirá entre nosotros después del triste é insufrible silencio de tres siglos"...

Camilo Enriquez, nacido en Valdivia en 1769, hizo sus primeros estudios en el convento de San Camilo de Lelis, en Lima, y allí profesó el mes de Enero de 1790, especializándose en seguida en el estudio de las ciencias sagradas, filosofía y medicina.

Ante la noticia de la revolución chilena el ilustre sacerdote no vaciló un instante en ir á prestar á su patria el contingente de sus fuerzas intelectuales, é inmediatamente se trasladó á Santiago.

Circuló allí una proclama, en la que estimulaba al pueblo á la revolución; predicó en todas formas la independencia de su patria, llegando también á defenderla con su brazo, cuando la causa revolucionaria peligró por el motín de Figueroa.

La caída de la causa revolucionaria, con la derrota de Rancagua, le obligó á emigrar á Buenos Aires.

Intercambio intelectual

El periódico boliviano "El Tiempo" hace esta cita, abogando por el intercambio intelectual americano:

"En 1890, encontrándose en Asunción del Paraguay, de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Bolivia, don Claudio Pinilla, actualmente canciller de la República, negoció un convenio con el señor Ricardo García, ministro residente de la República Oriental del Uruguay, sobre canje de publicaciones, más ó menos concebido en los mismos términos que los anteriores."

El colega extrae de uno de los protocolos celebrados los siguientes puntos:

"Artículo 1.o Los gobiernos de Bolivia y... se enviarán recíprocamente, y en el más breve término que fuere posible, dos ejemplares de cuantas publicaciones se hagan por la imprenta y con los requisitos de la ley en sus respectivos territorios; exceptuándose los diarios, hojas sueltas y opúsculos de interés puramente privado ó que, por su contenido, no merecieren ser considerados como producciones literarias ó científicas."

"Art. 2.o A medida que uno de los gobiernos reciba las publicaciones enviadas por el otro, dará aviso de su recepción en el periódico oficial, designando el lugar y la imprenta de su procedencia, para que llegue á noticia de los que deseen adquirirlas."

"Art. 3.o Lo que queda estipulado en los dos artículos precedentes regirá respecto de las publicaciones de cartas geográficas generales ó parciales, planos topográficos y demás obras de esa naturaleza."

"Art. 4.o Existirá la misma obligación, aún cuando las publicaciones de que se trata no se hicieren en alguno de los dos países, si fueren hechas por cuenta de sus respectivos gobiernos ó con su auxilio ó subvención."

"Art. 5.o Aún de las publicaciones que hicieran fuera del suelo patrio los ciudadanos de uno ú otro país, procurará su respectivo gobierno adquirir y remitir al otro gobierno dos ejemplares, si su adquisición fuera fácilmente posible."

"Art. 7.o Cada uno de los gobiernos procurará formar una colección completa de los libros ya publicados en su territorio, especialmente de los relativos á su historia y geografía y la remitirá al otro tan breve como fuere posible."

La circunstancia de ser actualmente ministro de Relaciones Exteriores el señor Pinilla, induce á creer que por parte de su país se tratará de poner en práctica ese importante convenio.

Buenos Aires

El 31 de Enero último se computaba en 1.365.866 habitantes la población de Buenos Aires, cifra que importa un aumento de 46.119 en el año 1911.

En dicho mes hubo allí el siguiente movimiento en inmuebles: propiedades vendidas, 1.145; superficie, 813.795 metros cuadrados; importe, 25.415.270 pesos papel; hipotecas, 1.272; valor, 20.713.594 pesos.

El árbol parlante

Estimado doctor Fénix: Le estoy muy agradecido, como asimismo lo está mi familia, por lo que dijo ayer usted respecto á la angustiosa situación en que me encuentro.

Es un error creer que los árboles no hablan, y aquí tiene usted, en esta carta que se la he dictado al tambero cercano á mi ubicación, una prueba palpitante de lo que afirmo.

El señor Intendente mandó hoy á un profesor de arboricultura, alemán, como es natural, para que me interrogase acerca de mi enfermedad, pero desgraciadamente fué inútil su visita porque él no entiende nuestro idioma ni yo el suyo. Dígale, doctor Fénix, que á mi juicio bastarán los auxilios de un curandero criollo provisto de un palo y algunos metros de filástica. Creo que no habrá necesidad de anestesiarme.

Temo, dada la curvatura que experimento, quedarme jorobado, y hasta conceptúo posible una congestión cerebral por efecto de la inclinación en que se encuentra la parte culminante de mi organismo. Hágame el favor, doctor Fénix, de enviarme un barbero para que me ponga sanguijuelas en los puntos amenazados.

Mil recuerdos á los repórters de "El SIGLO" y cuente usted conmigo para lo que guste mandar.—S. S. S.—El plátano enfermo.

P. D.—Le agradeceré me remita algunos vintenes para echar humo en el carnaval.

Los vidrios rotos

Nos parece que se halla fuera de discusión este punto capital referente á la embestida del "Tritón" al muelle Maciel: ¿quién paga los vidrios rotos? Los pagará la empresa del vapor ó el capitán que, si no se equivocó al dar una orden, tuvo la desdicha de que la desnaturalizase una cadena averiada del telégrafo.

Precisamente ahora ha sucedido en el Carmelo un caso análogo. El "Salus", que navegaba á remolque en el arroyo Las Vacas, ha pagado 50 pesos de multa, que los imputa al remolcador, en virtud de un choque contra el puente giratorio.

¡Dios nos asista!

El armamento de los futuros acorazados ingleses comprenderá una pieza perfeccionada de 13.5 pulgadas, de mayor alcance y proyectil más pesado que el cañón del mismo calibre introducido recientemente en el servicio.

Los superdreadnoughts "Orión", "Lion" y otros que se construyen actualmente, arrojarán proyectiles de 1.250 libras, mientras que los nuevos cañones podrán arrojarlos de 1.400 libras.

Los cañones de 6 pulgadas, que eran considerados hace muy poco tiempo como secundarios, suficientemente eficaces en los mejores acorazados, serán reemplazados en los últimos dreadnoughts como protectores contra los torpedos. Es, sin embargo, un arma eficaz para el combate á corta distancia.

Se colocará estopa de fibra de coco en torno de todos los cañones en los "destroyers", excepto en las plataformas elevadas. También se extenderá una capa de ese material, de tres pies de espesor, sobre la máquina y el cuarto de calderas, así como á lo largo del puente superior y del puente de proa.

Fénix

Ecos del fallecimiento de Río Branco

Telegrama del Presidente del Brasil

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama del primer magistrado del Brasil, en contestación al que le dirigiera con motivo del fallecimiento del Barón de Río Branco:

Río Janeiro, 16.—A Sua Excelencia el señor Presidente José Batlle y Ordóñez.—Montevideo.—Grato á V. E. e ao povo uruguayo pelos sentimentos de fraternal sympathia que me enviaram neste momento em que uma dor tão profunda abate á alma brazileira, peço lhe para aceitar assim como á Nação uruguaya os meus cordiaes agradecimentos. Nas condolencias que tem sido apresentadas ao Brazil pelo infausto fallecimento do Barão do Rio Branco, as de V. E. e do povo uruguayo estão no numero das que mais o sensibilizarão.—Marechal Hermes, Presidente da República.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno se han presentado nuevamente, solicitando la homologación de un concordato judicial, los comerciantes señores Correa é Izmendi.

Según el balance presentado tienen un déficit que asciende más ó menos á la suma de 13.400 $.

Proponen pagar á sus acreedores un 25 o|o á seis, doce y diez y ocho meses de plazo.

Los señores Correa é Izmendi tramitaron ante este mismo Juzgado el año pasado otro concordato, que fué rechazado.

Hoy el doctor Grané dictará providencia en la nueva solicitud y hará el nombramiento de síndico.

—El Tribunal de Apelaciones de primer turno ha confirmado la sentencia del Juez de Comercio doctor Grané dictada en el concordato que propuso á sus acreedores el señor Pedro Novoa. Dicha sentencia rechazaba el concordato propuesto por el acreedor.

—Se han presentado solicitando su inscripción en el Registro respectivo, otorgándoseles la matrícula correspondiente, los comerciantes de esta plaza señores Libert y Dequé.

La muerte de María Rey

Ayer á las 2 p. m. se vió en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno á cargo del Dr. Gard y San Juan, la causa seguida de oficio á Antonio González Lamas por imputación de homicidio en la persona de su esposa, María Rey, hecho acaecido la noche del 18 de Setiembre de 1911, en la calle Yaguarón esquina 18 de Julio.

Como se recordará, María Rey fué ultimada de una puñalada en la espalda, la noche referida, por su propio esposo, que trabajaba como motorman en La Comercial.

El procesado ha negado desde los primeros momentos la ejecución del delito cuya responsabilidad atribuye á un sujeto que lo acompañaba, sujeto que nunca fué encontrado y acerca de cuya existencia se tienen serias dudas.

El fiscal del crimen, doctor Pedro Martí, pide para Antonio González Lamas la pena de 13 años de Penitenciaría, manifestando que no está probada la premeditación ni la alevosía del hecho, pues á pesar del sitio en que se infirió la herida, está demostrado que el heridor atacó de frente.

En la audiencia de ayer el procesado, después de la lectura del expediente, hizo uso de la palabra. Niega obstinadamente el hecho, y contesta á todas las preguntas que se le formulan, sin vacilaciones de ninguna especie.

Aprovecha la oportunidad para atacar á su defensor de oficio, el doctor Eduardo Roubeau, alegando las deficiencias de la defensa. Contesta á las numerosas preguntas que se le hacen con una tranquilidad inalterable. Al serle presentado el cuchillo con que fué herida su esposa niega no solo su propiedad, sino haberlo visto nunca.

El jurado, compuesto por los señores Fermín A. Suárez, Rómulo Fiamengo, Manuel E. Rombis y Eulogio B. Pírez, expedirá hoy el veredicto.

Obras públicas en campaña

INAUGURACION DE UN PUENTE

Encontrándose terminado el puente de cemento armado construido por los ingenieros Monteverde y Fabini sobre el arroyo de Solís Grande, el Ministerio de Obras Públicas dispuso que por intermedio de la Inspección de Vialidad se procediera á la inspección y pruebas de la resistencia del expresado puente.

Las pruebas se han realizado con éxito satisfactorio y, en consecuencia, el Ministerio resolvió que la administración se reciba provisoriamente de dicho puente, el que ya ha sido librado al servicio público.

EL PRADO DE GUADALUPE

La Junta E. Administrativa de Canelones dirigió al Ministerio de Obras Públicas manifestando ser de urgente necesidad las obras de mejoramiento en el Prado y su avenida en la villa de Guadalupe.

El Ministerio, informado detenidamente, declaró que dichas obras eran de urgencia y, por consiguiente, se procederá á su realización en breve.

VIDA SOCIAL

LA DECORACION "LILA" DE SOLIS— Una verdadera maravilla. Algo magnífico, digno del país de los Ensueños! Jamás la sala de Solís habrá lucido un traje de fiesta más armonioso ni más rico, ni más poético, ni más suave. Anoche asistimos á la prueba, algo así como una "première", á la que habían sido invitados la prensa y unas pocas personas más. Y todos, periodistas y no periodistas, al penetrar á nuestro primer coliseo, empezaban á ponderar aquel deslumbramiento, rivalizando en los elogios por aquella verdadera obra maestra decorativa preparada para el baile "lila" de mañana y en la que se han aunado en íntimo consorcio, la inteligencia del escenógrafo y la pericia y habilidad del electricista.

Ya, al penetrar al vestíbulo, se experimenta la primera grata sensación. Aquel ha sido transformado en un verdadero bosque de glicinas. Por todas partes los racimos de las flores decorativas caen en artísticos ramos, destacando sobre las columnas de mármol las amatistas de sus pétalos. Por todo el ambiente se difunde la tenuidad luminosa de centenares de lamparillas lilas, y, á sus reflejos, las curvas de las ramas de que cuelgan las flores, toman líneas casi fantásticas...

El ánimo está preparado ya para admirar cosa mejor y, á fé, que no queda decepcionado. La amplia sala de Solís se aparece de pronto como un encantado reino de hadas. Se diría aquello una mansión maravillosa de los cuentos de "Las mil y una noches". Aladino ha encendido su mágica lámpara y ha creado allí un dominio de suaves deslumbramientos.

Al fondo, sobre el escenario, millares de glicinas forman la más decorativa de las techumbres, entrelazando sus flores y sus ramas en una profusión magnífica. Y á los lados, ricas paredes de amplios ventanales por entre cuyos barrotes de oro trepan, también, retorciendo sus ramas, otros centenares de glicinas, que al recibir la luz de igual color que cae sobre ellos de las bambalinas, parecen agitarse cual si las moviera la brisa... El último término del escenario, cerrando este, lo ocupa una gruta formada por peñascos de tonos lilas; también, por entre cuyas hendiduras crecen arbustos del mismo color, pero de tonos salientes. Y en el medio de la gruta, una cascada luminosa, cuya agua aviva con una nota fresca, alegre, la suavidad de aquel conjunto liláceo.

A ambos lados de la gruta, y levantadas á metro y medio de altura del piso, se alzan dos glorietas, bañadas en la blanca claridad de dos potentes focos. En el término anterior á estas dos glorietas, han sido colocados dos palcos, sobre cuyos antepechos lucen como dos candelabros de luces lilas.

Todo está tan bien estudiado, que pedir mayor y más hermoso efecto, sería imposible.

Si lleno de seducción es el conjunto del escenario, el de la sala no le va en zaga. En el techo, ocupando toda la amplitud del "plafond", cae sobre la sala como una gran sombrilla cuya nervadura la forman millares y millares de lamparillas color amaranto que, arriba, en lo alto, convergen hacia la gran araña de luces blancas. Y todo en derredor de la sala, contornan con sus luces, también color de amaranto, las líneas de los palcos y de la cazuela, otros millares de lamparillas escondidas entre las glicinas.

Es aquello una serie de arcadas de guirnaldas de un golpe de vista del más bello efecto...

Es en resumen, el de toda la sala un conjunto seductor, y no hay que escatimar elogios á los que tal cosa han logrado realizar.

Anoche, había un solo lunar: la alfombra, que no era "lila", sinó de un tono indeciso, poco en armonía con la riqueza del conjunto.

EL BAILE DEL PARQUE-HOTEL—DESMENTIDO DE LA COMISION— Estamos autorizados por la comisión de caballeros que prestigió la fiesta del 14 en el Parque Hotel para declarar que es absolutamente falsa la versión publicada en la crónica social de ayer de "La Razón", de que se encontraran personas no dignas de estar en ella, puesto que el control fué de lo más riguroso, tanto en la entrada como en el registro de invitaciones.

En cuanto á la pérdida de sombreros y sobretodos, la gerencia del Parque Hotel ya se ha encargado de desmentirlo en absoluto.

He aquí la nota pasada por la comisión de caballeros á la señora Regalia de Roosen que contribuyó en primera línea, con su reconocido prestigio social, al éxito de la fiesta:

"Señora Matilde Regalia de Roosen.—Señora:—El brillo extraordinario que alcanzó la fiesta celebrada el 14 del corriente en el Parque Hotel, se debe á la comisión de damas que tuvo la bondad de patrocinarla y especialmente á usted, señora, que supo dar á la organización de la misma los prestigios de su nombre que representa una alta y noble tradición de nuestra sociabilidad.

Los compañeros de comisión desean hacer llegar su agradecimiento hasta las damas que presidieron la fiesta, así como sus plácemes por el éxito obtenido.

Con el mayor gusto damos cumplido este encargo, saludando á usted, señora, con nuestro mayor respeto.—Juan Carlos Blanco—Eduardo Aguilar."

EL BAILE DE HOY— Será una nota social en extremo lucida la fiesta que se realizará esta noche en el Hotel de los Pocitos bajo el patrocinio de una distinguida comisión de damas, que veranean en la localidad.

Como dijimos anoche, repetidas veces, se han hecho felices augurios sobre este baile y hoy, al llegar el día de la fiesta, nos es grato poder asegurar que todos son buenos indicios para que se cumpla ese augurio.

DEMOSTRACIONES— Ha sido fijada para el 24 del corriente la demostración de que se hará objeto al doctor Melchor Pacheco en ocasión de su próximo enlace con la señorita Celia Zubillaga.

Esta demostración tendrá lugar en el Hotel Lanata donde se encuentra abierto el registro de adhesiones. Hasta anoche habían retirado su cubierto las siguientes personas:

Dr. Conrado Pelfort, ingeniero Asel Sundberg, Sr. René Rosciano, Dr. Víctor García San Martín, Dr. Alberto Anselmi, Dr. Joaquín Canabal, Juan Carlos Munyo, ingeniero Roberto Sundberg, Dr. Federico Garzón, A. Artagaveytia, A. Bouton, M. Cendeza, José Zubillaga (hijo), Dr. Carlos H. Vaccheli, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Dr. Julio Nin y Silva, Dr. Héctor Rosello, Sr. Octavio Larriera, Tomás Barbat, Mario F. Zubillaga, Dr. Arturo Williman y E. Sicardi.

ENLACES— En el mes de Abril próximo se realizará la boda del señor Abel Pérez Sánchez con la señorita Ofelia Barrabino.

Los futuros esposos fijarán su residencia en la Florida.

NOTITAS RAPIDAS— Los organizadores del baile á realizarse esta noche en el Hotel de los Pocitos han hecho pública una nota, que podríamos decir oficiosa, en la que entre otras cosas dice:

"Hay introductores de gatos, de gatas mejor dicho, que no han tenido reparo alguno en facilitar la tarjeta con que figura el nombre de un honesto esposo para que con ella entrara á las fiestas efectuadas gente de reconocida mala reputación". Pero mañana van á encontrar la horma de su zapato. Está todo dispuesto para el caso.

¿Con qué nos hemos codeado con gentecita de "reconocida mala reputación" en los últimos bailes del Parque Hotel? Nada sabíamos al respecto, pero convengamos que la notita oficiosa de la referencia tiene miga y como base de reclame para un nuevo baile de Hotel no puede pedirse nada mejor...

La Comisión del baile de hoy no se andará con chicas: será hasta "grosera!", lo dice en su nota oficiosa. Pero no se dejará engañar...

—En el Tigre (R. A.) se acaba de fundar un club social que se dice ha triunfado en toda la línea.

A la Comisión del nuevo centro, que nada tiene de divino, se le ha ocurrido atribuir el éxito de su iniciativa á la intervención del cielo y nada mejor ha pensado para agradecer esta intervención que mandar oficiar una misa de acción de gracias.

Pero al internuncio se le ha ocurrido á su vez que tiene gracia el pretender realizar esa "misa de acción de gracias" y ha prohibido su celebración.

La comunicación del prelado pontificio al Presidente del Club, es terminante. Según aduce, la iglesia no tiene nada que hacer con determinadas instituciones de placer y entretenimiento como los casinos de juego.

La respuesta del internuncio conocida entre los elementos católicos del Tigre, ha sido muy bien recibida y se ha resuelto por quienes corresponde dejar de lado la misa propiciatoria.

El Club seguirá así funcionando sin que sus organizadores puedan jactarse de tener la protección divina.

"LE DERNIER CRI A LA MODE"— He aquí la descripción de los tres principales figurines aparecidos en estos días en París: y que han de ser los que rijan la moda para toda la primavera próxima.

"La toilette que más aceptación ha tenido hasta ahora entre el público femenino que más se distingue por su buen gusto en la capital citada, es la denominada Luis XVI, modelo este que no tiene nada de histórico á pesar de su nombre, como no sea por el "jupon bouffant" hecho con ballenas en círculo, que en tiempos de María Antonieta se llevaba.

El "jupon", más conocido por el antiguo nombre de "panier", consiste en gasas y una verdadera repartida en pequeñas porciones y en forma esfumada.

La falda, muy amplia, sin parecido alguno con los actuales "entravés", caerá hasta los pies, nada más.

Los demás modelos tienen reminiscencias de las artísticas vestiduras griegas, en lo que á la amplitud del ropaje y á la pureza de la línea se refiere, desapareciendo así en absoluto los horribles talles ceñidos tan antihigiénicos como poco estéticos, siendo reemplazados por la línea graciosamente ceñida en torno al cuerpo que distingue á la túnica celda.

Otra toilette consiste en un vestido sumamente ancho, cuya pollera solo alcanza en los pies á un metro.

El botón, muy hinchado, debe ir con encajes, muselina de seda ó tules.

Con estos vestidos queda abolido por completo el viso que hasta ahora tanto se usara.

Uno de los elementos que más deben llevarse con los nuevos modelos, son los tiros de tafetas.

Estas toilettes son exclusivamente para ser llevadas de tarde, ocupándose actualmente muy poco los modistos parisienses de las modas para la noche, que seguirán siendo como las actuales."

VARIAS— Se ha dado noticia hace dos días de que á una fiesta habida recientemente en el Hotel Suizo de Colonia Suiza asistieron, entre otras familias, las de Sienra Lessa, y de Rodríguez Larreta. Ahora bien: estas no asistieron á esa ni á otra fiesta alguna habida allí á causa de su reciente duelo.

VIAJEROS— Han llegado de Buenos Aires el señor Fedd Knight Adkin y la señora Nellie Scott Livingston que el miércoles contrajeron enlace en la vecina orilla.

Los nuevos esposos pasarán aquí la luna de miel hospedándose en el Hotel Pocitos.

—Se ausentó para el Balneario Piriápolis el señor Antonio Susena y familia, señor Ángel Gómez y señora, señoritas María y Josefa Brun y señor Rufino Ríos.

—Partió anoche para Buenos Aires, donde permanecerá una temporada, la señorita María Carolina Pérez.

—De Buenos Aires vino ayer el señor Juan Carlos Avalos.

—Del interior llegó ayer el señor Alfredo Young.

—Se embarcan para Europa en el Cap Finisterre que sale para fines de mes el señor Lascano y señora y el señor Calfetti de la firma Nadal y Ruiz.

—El 14 de Mayo se ausenta para Italia el comerciante señor Nicolás Grezzi, señora é hija.

—Mañana llegará de Buenos Aires, el señor Donnarumma y familia.

—De Treinta y Tres llegó el juez Letrado de ese departamento doctor Mariano Pereyra Núñez.

—De Cerro Largo llegó el señor Carlos Mortet.

—De Buenos Aires han venido el señor Juan A. Buchiazo y señora, el doctor Miguel A. Damianovich y señora, Juan Carlos Buschiazzo y señora y las señoritas Helena, Elisa y Margarita Pirovano y Matilde Buschiazzo.

—Esta noche parten para la ciudad del Salto, los señores Héctor Defféminis y Carlos A. Lecueder. Pasarán una semana en la capital salteña.

ENFERMOS— Se encuentra enfermo el señor José Evia.

—La señorita Pilar Barriola se encuentra en su residencia de Pocitos completamente restablecida de la intervención quirúrgica que sufrió en el sanatorio de los doctores Lengua y Veiga.

—Se encuentra restablecido el niño de los esposos Salgado-Lanza.

—Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el señor Manuel P. Flandino.

CLUB URUGUAY— Volvió ayer á celebrar sesión la comisión del Club Uruguay á objeto de ocuparse de los detalles del gran baile del martes.

Como anticipamos á nuestros lectores toda la planta baja del Club será destinada para baile, disponiéndose para el buffet el frente á la calle Sarandí y la galería de las dependencias, que dan frente á la plaza.

La concurrencia que tendrá este baile será extraordinaria. Baste para dar idea de ello [illegible] familias transeuntes que han solicitado ya sus invitaciones.

La comisión que tendrá á su cargo la tarea de controlar las entradas la noche de la fiesta agradecerá á las señoras y señoritas que se sirvan presentar personalmente su respectiva tarjeta para evitar así demoras fastidiosas.

Como ya hemos dicho las tarjetas son personales y de distinto color la de señoras y señoritas.

BANQUETES— El próximo lunes á las 7 1|2 p. m. se efectuará en el Hotel de Los Pocitos, el banquete de despedida con que los amigos del doctor Manuel Albo han resuelto obsequiarlo. Como ya hemos anunciado, el doctor Albo se trasladará en breve á Europa en viaje de estudio, becado por el gobierno. Una prueba del aprecio que el distinguido facultativo ha sabido granjearse en el amplio círculo de sus amigos, por sus relevantes condiciones de inteligencia y bondad, es el número de personas que espontaneamente se han adherido á la demostración. He aquí las inscripciones recibidas por el comité organizador, hasta el día de ayer:

Doctores Juan Francisco Canessa, Eduardo Biraben, Américo Fosatti, Rómulo Silva, J. Iraola, J. C. Dighiero, Miguel Bañales, E. Ancel, M. Pacheco, J. Jaume y Bernard, C. Pelfort, C. Legnani, V. Alvarez, José J. Canabal, J. Infantozi, Alberto Anselmi, Antonio Viana, L. Solari y bachilleres Gilberto Regules, Martínez Salaberry, M. Becerro de Bengoa, Octavio Larriera, Héctor del Campo, H. Antúnez Saravia, Tomás Barbato, J. M. Silva y Antuña, Antonio Borrás, Raúl Bogliacini, Gonzalo Pelfort, J. Barcia, J. C. Anselmi, Héctor Etchevest, Juan Cunha, L. Piñeiro Carvé, Mario Negroto, J. P. Dornaleche, Joaquín Travieso, José Muy, L. Aostalli y Montaldo, Orestes Boisso, R. del Campo, E. B. Skonisfa, Clivio Nario, A. M. Penco, H. A. Franchi, E. Arrarte, Pablo Carlevaro, Arnoldo Camps, A. Fernández, Eduardo Bastos, A. Williman, Rogelio Sagarra, Eduardo López, A. Pérsico, A. Colombo, Rubertoni, Julio Nin y Silva, Lisandro García, Mario Camps, Argante Peragini, M. Martínez Pueta, Fernando Calleriza, Justo Alonso, J. Moreau, S. Borraco, C. A. Torres de la Llosa, Elías Regules, Martín Lasala, A. Alvarez Moullá, H. Barbot, Aroldo Messera, S. Martínez, Juan P. Torres de la Llosa, doctor Pedro Noriega, Alberto López, Alberto Artagaveytia, Juan C. Munyo, J. Bustillo, doctor J. Cendau, C. Aréchaga, doctor L. Correch.

Las adhesiones se reciben en la gerencia del Hotel Pocitos hasta el lunes á las 7 p. m.

EN EL HOTEL PYRAMIDES— Entre un grupo de familias que actualmente se hospedan en el Pyramides Hotel, ha surgido la idea de realizar una tertulia de disfraz el lunes 19 del corriente. Dado el entusiasmo despertado entre las distinguidas señoritas porteñas y el grupo de caballeros que ha tomado á su cargo la tarea de organizar la fiesta y repartir las invitaciones, es de esperar que lo que modestamente se llama tertulia familiar, resultará un baile animadísimo.

NECROLOGICAS— El fallecimiento de nuestra compatriota la señora Aurora Widner de Guerrico, producido anteayer en Buenos Aires de una manera repentina é inesperada, priva á la sociedad de ambas orillas del Plata de una respetable dama que gozaba de toda estimación entre cuantos la conocían.

La señora de Guerrico se hallaba aparentemente en plena salud y nada hacía presentir fin tan cercano.

Pertenecía la extinta á una de las más respetables y antiguas familias de Montevideo, que tienen todavía aquí distinguidos representantes. Casada en la familia de Guerrico de Buenos Aires y vinculada á la sociedad porteña ha ejercido allí con todas las virtudes del hogar las nobles funciones de esposa y madre mirando siempre con energía las responsabilidades y las cargas que la desgracia le impuso poniendo á prueba su carácter más de una vez.

Su desaparición producirá verdadera pena entre parientes y amigos de ésta y la vecina orilla.

La exquisita sensibilidad de la dama extinta ha sido causa de su fallecimiento, pues la afectó de manera indecible la muerte de su hermano Víctor G. Widner, ocurrida el martes y á quien se estaba velando en su domicilio cuando ocurrió esta segunda desgracia irreparable.

El señor Víctor G. Widner, que era soltero, tenía caballerescas cualidades y era un hombre á quienes los suyos adoraban. La impresión causada por su muerte ha traído las terribles consecuencias apuntadas.

DE BUENOS AIRES— El señor Antonio Bachini regresa esta noche á Montevideo.

—El jueves próximo se espera la llegada á esta capital, del nuevo ministro de Estados Unidos en la Argentina, señor Burret.

Nuestras legaciones en París y Berlín

Ayer fué firmado por el Poder Ejecutivo el decreto disponiendo el traslado á la legación en Alemania del ministro plenipotenciario en Francia, doctor Luis Piera, y nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia al doctor Rafael De Miero.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Ingreso á Bachillerato—Los aprobados: Eduardo M. Penela, Bernardo E. Pérez, María Dutriel, Teodoro W. Spera, Alberto Sala, Mario Massucchi, Raúl Charlone, Laura Dentone, Telmo Bargiola, Adolfo Pierin, Lorenzo Laborde, Carlos Fratelli, Juan P. Arregui, Juan Babino, Feliciano Pérez Perdomo, Clodio Paradossi, Román Fernández Arrarte, Artigas Arrarte Corbo, Teresa L. Bonomi, Elida Pérez Cortez, Sixlia Chiarella Cortesi, Juan Carlos Vercesi, Juan Galup, Carlos D'Aguilar, Ana María Gorli, María Sara Saenz, Margarita Más, Vicente Desiderio, Rosa Amalia Fosalba, Arturo Walter Ferreiro, Alfredo M. Ferreiro, Vicente M. Stábile, Pablo Cabrera, Alvaro Vargas, Antonio Oreggia, Lorenzo Batlle, Luis Batlle y Berres, María Celina Aguar, Floriano Bonomi, Adolfo N. Inciarte, Luis J. Inciarte, Luis J. Irisondo, Lermo Ribeyro, Adolfo Garcé, Ricardo Faget, Ricardo Elena, Bari González Plaza, Fidel Visconti, Antonio Zambella, Gonzalo Ricetto, José Pereira, Antonio Martella, Ernesto Giribaldi, Rogelio Costa Spíritu, Martín Arrivillaga, Orlando de Medina, Justo Larrosa, Andrés Pérez, Juan Rusiñol, Palmiro Menyou, Cayetano Anastasia, Manuel Albunquerque, Felia Rodríguez, Roberto Eloy, Fernando Esponda, Manuel Lorenzo, José Omar Percovich, Juan Alonso, Julio Mas Patrón, Juan Carlos Basañez, Zaida Fasoli, Antonio Pereira, Juan A. Galli, Rodolfo Garese, Antonio de Mattos, Pedro E. Estape, Ramón Paradeda, Arnoldo M. Cosco, Alberto Arizaga, Virginio Antonio Cardozo, Guillermo Wilson, Julio Lareu, Ignacio I. Soria, Juan J. Pita Nebrel, Josefina Hernández, Roberto Zunino, Horacio Carnelli, Armando Mores Forcile, José Eugenio Gil, Juan J. Chango, Lorenzo A. Rodríguez, Juan M. Piñeiro, Pedro Borrazás, Pedro F. Pérez Marexiano, Alfonso Grien, Medardo Rodríguez, Alberto Aguiar, Zulema Tejedor, Raúl Mones, Serafina Solari, María Chapital, Demóstenes Becerro, Raúl López Macía, Lorenzo Musio, Roberto Planas, Nicolás Caubarrere, Ofelia Saenz, José M. Antúnez, Julio P. Pereda, Serafín González, Hilario Pietra, Luisa M. Rubio, Cayetano D'Antuono, Carlos M. Durán Rubio, Raúl Gómez, Maximiliano Arrieta, Pelmo Benedetti, Olivo L. Ballero, Eugenio Noriega, Washington Bogliaccini, Juan C. Lamboglia, Juan C. Fazzio, Carlos Quijano, Agustín Muñoz, José M. Aroztegui, Hamlet Vidal, Carlos Aliseris Genta, Carlota Hugo, Tomás Monfort, Fernando D. Gómez, Manuel Paseiro, Diego Oliver.

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

La Tesorería de la Universidad ha publicado un aviso, por el que se hace saber á los estudiantes, que se ha fijado por este año el plazo del día 22 al 29 inclusive, del mes en curso, para efectuar la devolución de los impuestos de exámenes, que con arreglo al decreto del Poder Ejecutivo de 24 de Diciembre de 1910, corresponde á aquellos estudiantes que han obtenido en ellos, la calificación de sobresaliente por unanimidad.

Valor de la propiedad

El martillero don José B. Gomensoro, efectuó en la semana en curso, las dos siguientes operaciones:

Por $ 29.600, vendió al señor Alberto Lalanne, la propiedad número 508 y 510 de la Avenida 18 de Julio, entre las calles de Médanos y Vázquez, que está edificada sobre un área de 477 metros cuadrados.

Dicho inmueble consta de las siguientes dependencias: 12 piezas, 3 cocinas, 3 letrinas, 2 patios, varios altillos y otras comodidades.

—La propiedad número 407 de la calle Colonia, que tiene una extensión superficial de 174 metros cuadrados, la vendió al señor Juan C. Casterés por la suma de $ 6.010.

Las comodidades de esta casa, son: tres piezas, un patio, un altillo, cocina, W. C. y un fondo á propósito para plantaciones.

Estas operaciones fueron realizadas al contado, ascendiendo á $ 35.610 el importe total de ambas.

—El señor Juan Iriarl, conocido comerciante de esta plaza, acaba de comprar las dos propiedades que lindan con su acreditada casa por la calle Ituzaingó y señaladas con los números 118, 120, 122 y 124. La operación importa la cantidad de cien mil pesos oro.

ARTE Y ARTISTAS

ESTHER BUSCHIAZZO—SU BENEFICIO— El próximo viernes tendrá lugar en el Politeama el beneficio de la inteligente actriz señora Esther Buschiazzo, que cuenta tantas simpatías entre el público de aquel teatro.

La Buschiazzo es una artista inteligente, altamente simpática y atrayente, que realiza, en algunas de las obras mejores del repertorio nacional, papeles en los que no tiene rival: tal "la gurisa" de "Barranca abajo" en el que cosecha siempre los más calurosos aplausos.

No ha elegido aún la Buschiazzo la pieza con que celebrará su beneficio, pero es posible que ella sea "Los derechos de la salud".

Por lo pronto, se sabe que en su serata se reprisará "La nota roja", el hermoso sainete de Pacheco, en el que Mangiante hace un desopilante papel.

Es de desear y esperar que la simpática é inteligente actriz obtenga un hermoso triunfo en su beneficio.

EL TEATRO HAMMERSTEIN DE LONDRES—LA SUCESORA DE LA PATTI— Los periódicos londinenses se ocupan extensamente del nuevo teatro de la Opera que el empresario Oscar Hammerstein ha abierto en la aristocrática avenida "King's wey".

La compañía que inauguró este teatro, de la que forman partes notabilidades como el tenor Orville Harrold, el barítono José Danse y la soprano de dulcísima voz Alline Vallandri, cuenta con un coro de 25 voces, un cuerpo de baile de 60 unidades y una orquesta de 100 profesores.

Allí también ha debutado en el papel de "Gilda" de "Rigoletto" la soprano americana Mlle Felice Lyne, á quien la crítica considera como un gran florón de arte, elogiando el timbre de su voz, su técnica irreprochable y su sentimiento artístico. A una de las representaciones asistió el ex-rey Manuel de Portugal y quedó encantado de ella.

La crítica ha dicho que esta artista que es la sucesora legítima de la Patti, tal es el portento que encierra su voz.

POLITEAMA—EL BENEFICIO DE ANOCHE— Sabíamos que Orfilia Rico gozaba de simpatías entre nuestro público, pero nunca nos imaginamos que llegaran á concretarse en las demostraciones de que anoche, con motivo de su beneficio, fué objeto la simpática é inteligentísima actriz. La gente que concurrió á la boletería del Politeama hubiera alcanzado á llenar tres teatros como el nombrado, y el público que tuvo la suerte de conseguir localidades, no sólo omitió todas estas, sinó que se aglomeró en los pasillos, en las tertulias, en todos los huecos donde se podía ver algo.

Las demostraciones que se hicieron á la Rico no son para contadas, tantas y tan elocuentes fueron. Las cazueleras, sobre todo, hicieron á la beneficiada verdaderas ovaciones de palmas, laureles, vivas y chillidos, forma típica con que las mencionadas acostumbran expresar sus ataques de admiración sobreaguda.

En resumen: la función de anoche fué un verdadero triunfo para la admirable característica que, en pago de tantas demostraciones de cariño, desearía tener un bajor maravillosa en "Las d'enfrente" y "La madriguera".

Esta noche se dará en este teatro: En 1.a "Noche de luna"; en 2.a, "La madriguera"; en 3.a, estreno de "Resaca" de Welbach y en 4.a, "La gaucha".

ADMINISTRACION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes nombramientos: Para vigilante 2.o de la Cárcel P. y Correccional, al guardián Dionisio Sosa; para jefe honorario de trabajos prácticos de Materia Médica y terapéutica de la Facultad de Medicina al señor Conrado Pelfort.

CANALIZACION DEL RIO ROSARIO

Ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo la ejecución de las obras de canalización en el río Rosario, disponiéndose, á la vez, el llamado á licitación.

DONACION DE UN TERRENO

Ha sido aceptada la donación que á favor del Estado ha hecho el doctor José Martirené del terreno que le fué expropiado para la construcción del puente sobre el arroyo Pando.

TRANSPORTE DE CEREALES

El gobierno ha resuelto reducir en un 50 o|o las tarifas vigentes para el transporte de cereales en los vapores al servicio de la Oficina de Navegación Interior.

FUNCIONAMIENTO DE BALSAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado un decreto disponiendo la entrega á las Intendencias Municipales de las balsas que se encuentran á su funcionamiento. [illegible]

LA SITUACION INTERNACIONAL EUROPEA

LA PAZ INMEDIATA Ó LA GUERRA

Si un astrólogo del tiempo de Catalina de Médicis saliera de la tumba y observara el cielo tal como nos es dado contemplarlo en estas hermosas noches de estío, ¡qué de catástrofes, qué de azares no anunciaría para este año recien iniciado! Fríos, inmóviles, como dos ojos funestos que quisieran magnetizar á la Tierra, Marte y Saturno, el dios de la guerra y el dios del triste destino, dominan el Occidente manteniéndose lado á lado, como si quisieran combinar el influjo nefasto de la luz roja del calor de las batallas con el rayo pálido y luctuoso del llanto y de la aflicción. Algo más arriba, como una dominación, como una sanción, brilla el rutilante astro Aldebarán, llamado por los hebreos «el ojo de Jehová».

Desgraciadamente, en el momento histórico que atravesamos fácil profeta resultaría el agorero. La humanidad se halla bajo la acción de una fiebre bélica casi sin antecedentes, y que se exterioriza ya en los disturbios económicos que afligen á casi todas las naciones y á nosotros mismos, ya en convulsiones intestinas en el Brasil, en el Paraguay, en Centro América, y en la China, ya, finalmente, en la guerra militar y diplomática en que se halla trabada actualmente la Europa.

Graves consecuencias no hemos de temer nosotros afortunadamente. El talento, el tacto y la prudencia de nuestros estadistas americanos, sabrán localizar las tormentas esporádicas en el vaso de agua en que se van desarrollando, salvando de todo peligro la paz del continente. Pero ¿cabe el mismo optimismo con respecto á la Europa? Creemos que no.

Los acontecimientos de estos últimos días, en efecto, hacen pensar que de la actual guerra entre Italia y Turquía puede brotar la chispa que dé lugar al estallido de la conflagración universal, de todos temida y por muchos creída inevitable. Esto ha de ser motivo para que la diplomacia internacional intensifique su acción en el sentido de que se inicien cuanto antes las negociaciones de paz, y acaso dentro de pocos días nos traiga el telégrafo la grata nueva. No hay que olvidar que el gobierno otomano, el cual en este dificilísimo trance ha dado pruebas de una habilidad diplomática, de una serenidad y de un aplomo que pocos sospechaban en él, ha de ser el primero en darse cuenta de la gravedad de la situación, que si para todos es peligrosa para él es peligrosísima.

No será, pues, aventurado dar la paz por descontada dentro de quince días, pues la Europa no ha de consentir en correr el albur de una primavera de sangre. Los acontecimientos que se produjeron en estos últimos días hablan claro en este sentido.

Ellos demuestran, desde luego, que la situación internacional europea acaba de sufrir un trastrueque radical. Italia, que se metió en su nueva aventura africana apoyándose en la triple «entente» contra sus dos aliadas de la triple alianza, vése ahora obligada, para sostenerse, á dar un repentino cambio de frente apoyándose en la triple alianza contra las dos naciones principales de la triple «entente»: Inglaterra y Francia. Los entretelones diplomáticos de esta actitud política se conocerán oportunamente: toda conjetura que ahora se aventurase para explicarla, podría resultar temeraria. Podemos únicamente tomar nota de los hechos que se van produciendo, y bien graves por cierto. La ocupación de la bahía de Sollum por parte de Inglaterra; el apoyo apenas disfrazado que otorga Francia al ejército otomano; la substracción de la correspondencia secreta entre Inglaterra y la Sublime Puerta referente á la ocupación de Sollum, correspondencia que obra ahora en poder de Italia; y, por fin, la captura repetida de barcos franceses efectuada en condiciones que habrían podido acarrear consecuencias incalculables,— evidencian el estado de tirantez de las relaciones actuales entre Inglaterra y Francia, por un lado, é Italia por el otro. Pero, coincidiendo con estos hechos, tuvo lugar el viaje á Roma del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kinderlen Waechter, siendo de notar que la circunstancia de haberse dirigido á la capital de la gravedad del momento, pues esas visitas se efectúan siempre en ciudades de provincia, salvo casos excepcionalísimos. Los hechos que trascendieron en esa visita fueron pocos, pero muy significativos. En primer lugar, la convenida intervención de la reina de Italia y del heredero al trono de Austria en una ceremonia de la familia del kaiser. Luego la larga conferencia celebrada por el canciller alemán con el cardenal Merry del Val. Se ha afirmado que el motivo de tal conferencia fué la necesidad, para el actual gobierno alemán, del apoyo del bloque católico del parlamento. Sin pecar de suspicaces nos permitimos creer que esta explicación ha sido lanzada como un «bluff» para desviar la curiosidad pública. El objeto á todas luces probable de ese confejeo ha de haber sido el de poner en juego la extraordinaria influencia del emperador Guillermo cerca del Vaticano, para tratar de quitar el mayor obstáculo para un acercamiento, si no cordial, á lo menos leal, entre Austria é Italia, afianzando así sobre una base más sólida, más duradera, la triple alianza, que pocas semanas ha parecía estar en sus postrimerías.

¡Y á todo eso, el príncipe de Battemberg, huésped del Quirinal, asistiendo al desmoronamiento de la obra paciente, genial del gran rey Eduardo, y la sombra de Crispi estremeciéndose en su sepulcro!

¿Y la paz entre Italia y Turquía?

El novísimo estado de cosas que acabamos de señalar la impone con urgencia irresistible, pues el peligro para la paz europea ha crecido en proporciones tales que, de no darle una inmediata, una absoluta solución al conflicto, no habrá más solución que la de las armas.

Es inadmisible que Italia olvide que en la anterior guerra africana, más que por Abisinia, fué vencida por Francia y por Rusia. Escarmentada por la experiencia anterior, no va á exponerse ahora á sucumbir luchando contra Inglaterra y Francia. Una guerra formal en Tripolitania es, por otra parte, imposible. Se ha pretendido establecer paralelos con las campañas de España y Francia en el mismo norte de Africa. Pero la más ligera reflexión es suficiente para evidenciar que no cabe ahí punto de comparación. España y Francia luchaban directamente con su enemigo. Italia pelea en Tripolitania y tiene al enemigo, ¿dónde? En Tripolitania, en Constantinopla, en Salónica, y en todas partes. Siendo así que Constantinopla ó de Salónica ó de venir de Constantinopla ó de Salónica ó de cualquier parte menos de la Tripolitania, ¿qué ganaría Italia lanzando sus tropas al «hinterland», aún cuando saliera victoriosa en una ó diez ó cien batallas? El ejército turco-árabe, organizado en guerrillas, vencido en una posición, se reorganizaría en otra, y así se enternizaría una guerra que, aún combatida con éxito—lo cual, sin embargo, podría resultar muy problemático—no podría reportar á Italia más que el triste de la victoria de Pirro.

No hay que olvidar que, siendo la Turquía invulnerable debido al «statu quo» europeo, esta guerra viene á quedar para Italia sin objetivo. Es evidente que Italia, al iniciar la guerra, contaba con otros factores de triunfo que no eran, precisamente, ni su ejército ni su escuadra. Contaba con la intervención colectiva de las potencias que obligarían á Turquía á aceptar el nuevo estado de cosas. Sorprendida la diplomacia italiana por la actitud ambigua de las potencias, jugó el todo por el todo pidiéndoles una especie de «voto de confianza» con el decreto de anexión de las nuevas provincias, para que Turquía se viese obligada á retirarse de la lucha y entonces la acción armada de Italia en Tripolitania habría adquirido un objetivo claro y definido. Pero las potencias, que no habrían ido á la acción colectiva contra Turquía, negaron á Italia también el «voto de confianza», dejándola, por decirlo así, abandonada en el atolladero.

Y aquí viene lo realmente grave. Si el buen sentido, la circunspección y la entereza que todos nos complacemos en admirar en el gobierno otomano, no se adelantan á los acontecimientos, para Italia no queda en el presente conflicto más que una solución: heroica, pero lógica dentro de la anormal de la situación. Italia se vería precisada á entrar en acuerdos con Alemania, Austria y Rusia para poner en el tapete la resolución definitiva de la cuestión de Oriente, mediante la liquidación del imperio otomano. El juego y la combinación de los intereses fraccionarían entonces á la Europa en dos grupos: Alemania, Austria, Rusia é Italia por un lado; Inglaterra, Francia y Turquía por el otro. Y así volvería la Europa, por uno de esos admirables «ricorsi» históricos de que habla Vico á la crisis de 1854 que se resolvió en la guerra de Crimea.

Con esta notable diferencia: la Italia, representada por el Piamonte entró entonces en la combinación de los aliados de Turquía, y ganó en ello su independencia. ¿Qué le depararía el destino al entrar ella ahora, en lucha con sus antiguos aliados?

Nadie puede preverlo. La situación internacional nos reserva, para un plazo muy breve grandes sorpresas.

¡Ojalá fuese la primera en llegarnos la de la iniciación de las tentativas de paz! Entonces la luz nefasta de Marte y de Saturno desaparecería ante el brillo de una estrella bendita.

La estrella de Belén.

Clemente Ricci.

La mujer litigante y la mujer abogado

Con un discurso de la señora Felisa Faure Goyan, se ha inaugurado en París el liceo femenino de derecho.

La distinguida abogada que acabamos de nombrar hizo una espiritual descripción de la mujer á medias.

"Las mujeres, dijo, no hacen nada á medias; cuando se mezclan en algún procedimiento, son admirables de tenacidad, ingenio y hasta confianza en el resultado final.

Hay hombres pleiteantes que aceptan el proceso tal como es, y una vez terminado el asunto dejan con alegría el palacio de justicia. Estos no tienen sangre de litigantes en las venas. Pero en cambio, los que piensan como la condesa de Punbécire:

Vivir sin pleitear, ¿es vivir?... Esto es admirable. Tienen confianza en la justicia y tienen fe en otros hombres para hacer triunfar el derecho. Y nada los detiene, ningún fracaso los desanima. Estaban con alegría todos los grados de la jurisdicción, y cuando caen vencidos, esperan que otros jueces les otorguen lo que acaban de rehusarle.

¡Ay! ¡Es preciso que la experiencia cuotidiana nos revele que tales litigantes son siempre, ó casi siempre, locos? No se sabe si de tanto pleitear se han vuelto locos, ó si, por ser locos, han pleiteado tanto. En esta categoría me atrevo á decir se encuentra particularmente la mujer.

¿Quién ha recibido la visita de la condesa de Junbéche inmortalizada por Racine? Del primer golpe de vista, ya la reconozco en una silla de mi sala de espera. Lleva una túnica larga que disimula hábilmente las armas, bajo las cuales viene dispuesta á aplastarme; un montón de papeles cubiertos de polvo y grasientos. Lleva sobre sí las piezas de todos los procesos que ha mantenido y pleiteado durante veinte años.

Entra en mi casa, llena de ese entusiasmo, de esa fe que la ha mantenido en las visitas á todos los abogados que ha consultado antes de venir á mí...

¡Y, sin embargo, es tan mujer como otra cualquiera. Entrega sus autos como otras su corazón, con un impulso entusiasta, tanto mayor, por cuanto cambia á menudo de objeto! Pero, hago mal en hablar así. Es precisamente por eso que la trato. Esta litigante se es veleidosa á pesar suyo. Es preciso que le haga comprender que sus asuntos son malos, puesto que una vez en comunicación con su persona, ya es imposible desembarazarse de ella, y lo peor es que la encontrábamos todos los días en su puesto como un soldado de centinela, siempre verbosa, locuaz, terrible. Conozco uno de mis colegas que como un medio infalible para desembarazarse de ellas. Yo no he osado servirme de él. Yo les dejo la libertad de hacerlo. Toma un aire muy grave después de haber escuchado á su temible cliente y dice: "Su asunto es excesivamente importante. Un simple abogado ¡ay! no puede en esta materia darnos su consejo. Es preciso que desde hoy vaya al Elíseo y pida exponer su caso al Presidente de la República en persona. Y, sobre todo, insista, insista para ser recibida en seguida".

Las que tal consejo sigan, ya tienen tiempo de volver á molestar á su abogado.

El señor Henri-Robert habló en el mismo acto de las mujeres abogadas. Lo hizo en estos términos:

"No puedo hablar de las mujeres ante la justicia, sin decir una palabra de reconocimiento á las deliciosas compañeras de trabajos, que nos dieron los legisladores, cuando hace diez años admitieron las mujeres, en la barra.

Sería inexacto decir que solo los vaudevillistas y los autores de revistas han encontrado su provecho en esta reforma.

La justicia y, sobre todo, la justicia penal, han encontrado en ellas sus más preciosas colaboradoras.

Todos los martes la Cámara octava juzgaba en París á los niños que las más de las veces la miseria, la falta de vigilancia y los malos ejemplos, han conducido á los bancos correccionales.

Cada pequeño tiene su abogada.

Se trata de colaborar de acuerdo con el tribunal al levantamiento del niño culpable, de ponerlo en relación con los patronatos que pueden recogerlos ó dar como autoridad sabios consejos á los padres demasiado débiles ó imprudentes.

¡Hay que ver en este trabajo á madame Vérone!

¡Con cuánta confianza respetuosa el tribunal escucha los consejos y los detalles que ella ha tomado y con cuanto asombro escuchan los pequeños desgraciados á esta mujer joven que lleva un traje igual al de los jueces, y que sabe, sin embargo, hablar con tanta dulzura y bondad!

¡La mujer abogado, admirable tema de fáciles bromas!

Pero, es una mala costumbre esa de reírse de todo. A despecho de los fanfarreos de la ironía; para consolar á los que sufren y lloran, y el oficio de abogado, no es á menudo más que eso, no hay como el corazón de una mujer inteligente, dulce y bondadosa.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

FEBRERO

25, 26 y 27—Exposición-feria en la Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores; Local José T. Gutiérrez.

MARZO

10—Exposición-feria en Chamangá.

17—Feria Ganadera en Mercedes.

21—1.er Remate-Feria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

19—Exposición-Feria — Local Luis Bello.

Los trotadores "Orloff"

POR P. DIFFLOTH

En la inmensa extensión del imperio ruso se cuentan actualmente 22 millones de caballos. Un nuevo censo, hecho con exactitud, debería englobar igualmente los agrupamientos caballares, que pastan en las dilatadas estepas siberianas; pero la realización de esta estadística presenta algunas dificultades.

Los caballos kirghises viven, en efecto, en estado semisalvaje, reunidos en "tabounes", vagando bajo la dirección de sus guardianes, quienes se ocupan poco ó nada de su "elevage". Estas poblaciones son esencialmente nómadas, viven bajo la tienda y se desplazan fácilmente cuando faltan los recursos forrajeros.

Se valúa en diez mil el número de "kibitkas" ú hogares kirghises, y como el más pobre de entre todos ellos tiene más de doscientos caballos y los nobles poseen hasta ocho mil, el número de equinos que habitan más allá del Ural se puede avaluar en 10 millones.

En resumen, la Rusia cría y mantiene alrededor de 36 millones de caballos, lo que constituye la mitad de la riqueza caballar del mundo entero.

La creación del trotón ruso se debe al genio del conde Orloff, que fué cortesano de Catalina II.

Reconoció el ejemplar árabe como el ideal más perfecto de la raza caballar, el conde Orloff resolvió aclimatarlo en Rusia y aumentar sus proporciones sin hacerle perder nada de su nobleza y de sus líneas esbeltas.

En aquella época el "elevage" se practicaba en Rusia sin una dirección determinada. Al Sud del imperio, en medio de las estepas surcadas de valles de la vertiente del río Doon, sobre las orillas de la Tanich y de la Sale, la explotación de las tropillas de caballos del Doon se efectuaba sin preocuparse mayormente de eso. Criados en libertad, su desarrollo se dejaba al azar y las privaciones no dejaban de imprimir á sus conformaciones un carácter afectuoso. En las estepas, las poblaciones kalmouks y kirghises vivían en las más penosas condiciones, obligados á menudo á rascar la nieve con los cascos para encontrar alimento, sin recibir socorros de sus propietarios indolentes. Las potrancas se veían privadas de la leche de sus madres, que servían para fabricar el "koumisse", bebida fermentada que constituye el licor nacional de las poblaciones kirghises.

Los caballos del Norte no presentan ningún tipo notable, pues el "elevage" de los finlandeses no ha obedecido á reglas fijas. Los caballos mondinos, ennoblecidos gracias á la influencia de la sangre oriental en tiempo de los caballeros de Livonia y los de Porte Glaive, venidos de la Arabia con padrillos soberbios, vefan su raza bastardearse por cruzamientos inconsiderables.

El conde Orloff resolvió crear un tipo que reuniera á la cabeza exterior una gran resistencia y grandes cualidades de velocidad.

En los alrededores de Moscú el conde poseía el haras Khrepovoye, donde se encontraban 47 padrillos y 77 caballos de razas diversas.

Entre esta población caballar se eligió á Smetanka, pudiendo servir de punto de partida, á esta raza famosa.

El conde Orloff comenzó por alargar la fina osatura de Smetouka. En un cruzamiento con un caballo danés, obtuvo Polkane I. El potrillo era de una belleza sin reproche, pero los movimientos no tenían la corrección deseada. Orloff cruzó á Polkane I con un caballo holandés.

La raza holandesa era en aquel tiempo célebre por la gracia y la rapidez de sus troteros. De esta unión nació Bars I, que representaba el tipo buscado. En la genealogía de los caballos rusos, Bars se considera desarrollando la armonía en las formas sin perder por eso la fineza de las articulaciones; con este fin se utilizaron padrillos de raza árabe é inglesa. Los productos fueron notables bajo todo punto de vista; "Dobry", "Lubegny", "Lebede", poseían la nobleza y la distinción de las razas puras con una conformación más desarrollada.

La belleza exterior no era el solo punto que deseaba alcanzar el conde Orloff; era preciso obtener la resistencia y la rapidez necesaria al trotón.

Fué entonces como el sabio criador puso en práctica su precioso método de entrenamiento, cuyos preceptos tan magistralmente establecidos, aún perduran hoy en las haras imperiales.

Los reproductores se acostumbraban á la silla y al tiro desde la edad de dos años; en seguida comenzaba en entrenamiento con pequeñas distancias.

El recorrido, 200 metros más ó menos, se hacía á la mayor velocidad posible; luego al paso se volvía al animal al punto de partida; cuatro veces se tentaba la prueba, midiéndose rigurosamente el tiempo.

Estos ejercicios se efectuaban en todas las estaciones; en verano el conde utilizaba un "droschki" liviano, de carrera, con cuatro ruedas, que ha dado nacimiento al sulky actual; en invierno tampoco se suspendían los ejercicios y el trineo se utilizaba con brillantes resultados.

Un segundo género de prueba se imponía á los reproductores, á fin de examinar su resistencia para la fatiga, y de este modo se franqueaban grandes distancias observando rigurosamente las alternativas de trote y de galope.

Si conde Orloff iba á menudo con sus trotones á sus dominios de Ostrow, á 18 versas de Moscú; para el era una gran alegría conducir sus caballos, y un grabado celebre lo representa guiando al famoso Bars I.

Los reproductores que pasaban con éxito estas pruebas se conservaban para la reproducción, también se entrenaban las yeguas, pues el conde Orloff había conocido el papel importante de estas en un cruzamiento.

Cuando el trotón está en acción, sus miembros anteriores, replegados en alto, casi tocan el vientre, las huellas de los miembros posteriores pasan las trazas de los cascos delanteros y la vivacidad de los movimientos es tal, que el ojo apenas si puede distinguirlos.

Esta velocidad no altera en nada la corrección de las formas, y hay un proverbio ruso que dice: "un trotón Orloff puede llevar sobre el lomo, durante la marcha, un vaso lleno sin derramar una sola gota". El pelo blanco de estos animales, la crin suelta al viento y una cola larga y desplegada contribuyen á dar una impresión sin igual.

Los caracteres impresos á esta raza de trotones por el conde Orloff han adquirido tal fijeza, que el tipo se ha trasmitido hasta nuestros días con todas sus particularidades.

La talla del Orloff varía entre 1 metro 55 y 1 metro 70, la cabeza es fina y expresiva, el perfil derecho recuerda su origen oriental. Los ojos son expresivos, la boca pequeña, las narices muy abiertas. La cruz se arquea, la espalda suficientemente inclinada, el pecho ancho y voluminoso. El lomo derecho bastante largo, la grupa bien redonda con una cola magnífica. Los miembros vigorosos están provistos de tendones y músculos bien delineados, el antebrazo es largo y el casco mediano, duro y sólido. El pelo blanco, seleccionado con cuidado, constituye siempre un distintivo característico.

El trotón Orloff presenta con el pura sangre inglés diferencias sensibles. La grupa es aquí más redonda, menos elevada y no ofrece ese declive tan marcado como en los caballos ingleses de carrera. Esta diferencia se debe á los efectos curiosos de la gimnástica funcional.

Los caballos rusos se entrenan al trote, entanto que los pura sangre lo hacen al galope; esta marcha, al hacerse por saltos sucesivos, han impreso á los fémures una desviación que se ha transformado en hereditaria, y la cual se traduce netamente por la elevación de la grupa y por su oblicuidad.

El gobierno imperial ha hecho loables esfuerzos por conservar el tipo en toda su pureza, y este caballo es el favorito del pueblo ruso.

Diversas regiones se han dedicado con especialidad al elevaje del caballo de atelaje.

Entanto que el Sud de la Rusia y toda la vertiente del mar Caspio son habitados por los "tabounes", kirghises y kalmouks, la región de la cría de caballos de atelaje se encuentra particularmente en los alrededores de Kozlow, Tambow, de Voronège y en los gobiernos de Venza, de Simbolsk y de Orel.

Los haras para los caballos de silla se encuentran en la Pequeña Rusia, en los gobiernos de Poltava, en las estepas ó orillas del Doon y en las laderas de Cáucaso.

Al Oeste, en Podolie, se da preferencia por los caballos anglo-árabes. La Polonia se dedica más particularmente al elevaje de los pura sangre.

Curioso es hacer notar que la producción y el elevaje de los caballos Orloff han quedado privilegio del haras de Khrenovoye, fundado por su creador.

Hac en Rusia seis haras imperiales:

1.o El haras de Khrenovoye (gobierno del Voronège), que produce caballos trotones por excelencia.

2.o El haras de Janovok (gobierno de Sedletz), que cría caballos para sangre y media sangre.

3.o El haras de Derkoulsk, pura sangre de raza inglesa y árabe.

4.o El haras de Novo Alexandrovisk, media sangre de raza inglesa.

5.o El haras de Limarew, que cría caballos de la raza Orloff-Rostopkine.

6.o El haras de Streletzk, raza denominada de Stre letzp (ruso-árabe).

Existe además un cierto número de establecimientos privados, célebres por su éxito en la producción de trotones rusos.

A fin de conservar las cualidades preciosas de esta raza, se ha creado un libro genealógico, conocido con el nombre de Stud Book, donde se inscriben los solos ejemplares dignos de ser considerados como verdaderos Orloff; este libro da útiles reseñas sobre la ascendencia de los caballos, y las agrupaciones por familia permiten seguir la transmisión de las preciosas cualidades de trotones por atavismo ó herencia. Para alcanzar el mérito de ser inscripto en el Stud Book, el caballo Orloff debe triunfar en ciertas pruebas que ofrecen una positiva dificultad. Debe recorrer una versta (1 km. 067) en menos de dos minutos.

La velocidad media de un trotón de primer orden es de una versta en un minuto 43 segundos, es decir, un kilómetro en un minuto 36 segundos.

A partir de 1865, todos los trotones de pura raza llevan sobre el registro, frente á su nombre, las dos iniciales de las palabras "pura raza".

Actualmente se consideran como pertenecientes á esta sangre:

1.o Los caballos en cuya genealogía figuran tanto por la línea del padre como por la de la madre por lo menos cuatro generaciones de Orloff puros.

2.o Los caballos cuyos padres y abuelos han corrido con éxito y cuyos ascendientes son de raza pura.

Tal es la historia de la creación del caballo Orloff, y el renombre de que goza hoy día demuestra bien á las claras las cualidades preciosas de esta raza.

Conviene rendir homenaje á la precisa inteligencia y á la habilidad de su creador, quién supo crear este tipo con caracteres específicos y bien definidos, los cuales después de ciento treinta años que han pasado, se encuentra este caballo con la misma resistencia, la misma belleza de formas é idéntica elegancia sobria y distinguida.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 16—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.325 el kilo.

Para Junio 5.275.

Para Setiembre á francos 5.225.

Para Diciembre á 5.20.

Mercado sostenido. Demanda moderada. Vendiéronse aproximadamente 210.000.

ROUBAIX, 16—La lana peinada tipo B á francos 5.325 el kilo.

Para Junio á francos 5.275.

Para Setiembre 5.225.

Mercado firme. Demanda moderada.

LE HAVRE, 16—La lana merina 36 por ciento del Río de la Plata, se cotiza á francos 166.50.

Para Julio 165.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 16—El trigo colorado para Marzo se cotiza á 7 chelines 10 7|8 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 6 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 8 chelines 4 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Marzo se cotiza á 61 3|8 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 6 chelines 7|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 6 chelines 5 1|2 peniques 7 chelines.

El lino del Plata para Febrero se cotiza á 64 chelines 10 peniques.

LONDRES, 16—El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 60 chelines.

Los parcelas de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 59 chelines 10 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 16—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 20 3|4.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 15 1|4.

El lino del Plata para Febrero y Marzo sin cotización.

HAMBURGO, 16—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 165 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 315 marcos.

CARNES

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 2 1|2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Febrero 16.—Los cueros vacunos secos, buenos á superiores, se pagan de $ 11.00 á $ 11.70. Los regulares de $ 10.40 á $ 11.00. Pesados, mayores de 15 kilos, de $ 9.00 á $ 9.70. Por los cueros frescos no hay interés. En la estación Caballito la alfalfa especial en fardos grandes se pago de $ 45.000 á $ 50.00. Los buenos de $ 37.00 á $ 40.00. Regulares de $ 25.00 á $ 30.00. Inferiores de $ 15.00 á $ 20.00 los cien kilos.

BUENOS AIRES, 16.—En el mercado de cereales de Rosario el trigo ha continuado sin grandes variantes, acentuándose aún más la apatía y retraimiento. El lino disponible 40 por ciento á 16.40 cerrado este último con un precio y tendencia de mayor depreciación. El maíz más ofrecido que ayer. Los precios en pizarra son: para el trigo 78 kilos á 8.30 y para exportación á 8.20. El lino 4 por ciento á 19.40.

Al mercado de matanzas entraron 110 vagones con 10.966 animales.

Sociedad Fomento del Aiguá

Un grupo de caracterizados vecinos del Aiguá—Departamento de Maldonado—han constituido una sociedad que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas. Tiene por objeto el nuevo núcleo el fomento de la industria rural, la selección y el refinamiento de los ganados, y contará para llevar á cabo la obra que se propone, con un capital de diez mil pesos, divididos en acciones de dos series. Hasta el presente han sido ya suscritos cuatro mil pesos.

Una vez obtenida la personería jurídica, la sociedad que nos ocupa repartirá el reglamento que ha de regir sus destinos.

También se procederá, en breve, á la compra del terreno donde levantará sus construcciones.

DE CAMPAÑA

Remate de haciendas en La Lata

Para el remate de haciendas que el 24 del corriente realizarán los señores París, Real y Arocena en el local «Centro de La Lata», se han recibido las consignaciones que detallamos á continuación:

Estancia Santa Adelaida, del señor Gallinal, 30 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes y 50 borregas de la misma raza.

Justo Macero, 12 vacas gordas y un buey.

Gil Juanicotena, 160 capones gordos, merinos.

A. Cuevas, un toro Hereford.

A. S. Benítez, 50 novillos de 3 y 4 años.

Estancia Santa Clara de S. E. Puig, 120 novillos de 2 1|2 y 3 años.

Alfredo Behereus, 4 toros Hereford y 10 vaquillonas id de 3 años.

Pedro Nogueira, 10 bueyes gordos.

Diego Mac Entyre, un toro Durham y 2 Hereford.

Venta de reproductores

Noticias telegráficas que recibimos ayer de Molles nos hacen saber que la estancia "El Paraíso" de los señores Reyles y Schauritch ha realizado los siguientes negocios:

1 borrego Vermont en ps. 800. Comprador Carlos Barnier.

1 borrego idem, en ps. 400. Comprador Federico Techera.

Estas ventas y los precios obtenidos demuestran la aceptación que tienen entre nuestros grandes criadores de ovinos del referido establecimiento.

—A los interesados en el gran lote de ovinos Lincoln argentinos que anuncian los martilleros Victorica y Muiños les hacemos saber que pueden verse esos productos en el local de venta Ibicuí 257 el próximo lunes.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3361 bolsas lana, 157 atados y 68 fardos lanares, 465 cueros vacunos secos, 49 id id salados, 5 id potros, 7 atados, 33 cueros becerros, 33 id corderos, 9 bolsas cerda, 1014 bolsas trigo, 204 id maíz, 331 id lino, 2305 id lino, 147 cebada.

Por Estación Cordón—2907 bolsas trigo, 148 id avena, 20 id cebada, 39 fardos pasto, 264 id alfalfa, 15 id pasto.

Por Bella Vista—710 bolsas trigo; 416 id lino, 87 id cebada.

LANAS

Por Estación Central—A C. y Magariños 30 bolsas; á J. Granara y Cía. 130; á Varela Gómez y Cía. 20 id; á Grela y Goñi 127; á S. G. Aguerrebere 51; á Fernando Darnaud 192; á M. Inciarte 52; á H. y Goicoechea 56; á L. Casas 22; á Balparda y Cía. 26; á E. Armas y Cía. 26; á H. Alvarez y Cía. 8; á J. Llaguno y Cía. 16; á M. Ailenilla 112; á R. Garra 29; á L. Sosa 15; á Taranco y Cía. 144; á M. Durán y Cía. 6; á Y. Zubillaga 44; á Mateu Pradés y Cía. 130; á A. R. Garra 29; á L. Sosa 15; á Taranco y Cía. 144; á M. Durán P. Arrosa 490; á A. Cino 34; á Zubillaga y Peramendi 23; á J. Tocavent 10; á S. Sosa 106; á E. Zanonini 46.

Durante la última semana se recibieron 12801 bolsas con 1.920.150 kilos. De la presente zafra han llegado hasta la fecha 2629 fardos y 291.644 bolsas con 44.521.975 kilos.

La situación del mercado, en general, fué más difícil para los negocios en esta semana que en la anterior, debido á la reducción de límites que han recibido los compradores, como así también á la suba del cambio y los fletes.

Estos factores han servido de base para que los compradores acentuaran aún más la baja en sus ofertas, muy poco halagadoras por cierto, y para que en muchos casos los vendedores no se resuelvan á aceptarlas.

A pesar de todo, el movimiento de operaciones tuvo su relativa importancia, pues muchos consignatarios, considerando que es necesario reducir el abultado stock que pesa en plaza, han hecho concesiones en los precios, á fin de poder ultimar los negocios, cuyos precios se han establecido dentro de la escala que establecemos.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.65 á 3.70
Primeras.—Superiores en clases, liviandad y limpieza	3.50 " 3.55
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	3.35 " 3.40
Id. cortas, pesadas y con semilla	sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	hasta 3.30
Buenas	3.15 " 3.20
Regulares	3.05 " 3.10
Bajas	2.80 " 2.90

Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	3.20 " 3.25
Buenas según procedencia	3.10 " 3.15
Regulares idem idem	2.90 " 3.00
De padres—	2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	1.70 " 1.80
Id. rapón	1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	1.60 " 1.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.65 " 3.70
Id. id. buenas, id. id.	3.55 " 3.60
Id. medianas buenas	3.45 " 3.50
Id. defectuosas	sin oper.
Id. gruesas superiores	3.10 " 3.20
Id. Lincoln	3.00 " 3.09
De Padres	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	3.10 " 3.15
Id. con semilla y rapón	2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

En el transcurso de la última semana se recibieron 9355 cueros, que con los que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 62.898 piezas.

Aun cuando muchos compradores no se manifiestan mayormente interesados, la colocación de este fruto se ha podido efectuar correntemente, en virtud de ser reducidas sus entradas.

Como más comunes, se obtienen estos precios:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	4.30 " 4.35
Id. de campo superiores sin garrapata	4.20 " 4.25
Id. id. id. buenos	4.10 " 4.15
Id. id. id. regulares	4.00 " 4.10
Id. conjuntos con garrapata	3.80 " 3.85
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id. nonatos al barrer	" 5.00
Id. de vientre ó invervible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	4.10 " 4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	4.00 " 4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	4.00 " 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	4.20 " 4.30
Id. id. regulares id. id. id.	4.10 " 4.15
Correntinos, buen conjunto	4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	4.00 " 4.05
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachados	3.95 " 4.00
Id. id. anchos id.	3.85 " 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos habidos en la última semana, constan de 18.331 piezas, que elevan la entrada del año 58.780 cueros.

Este mercado ha continuado en las mismas favorables condiciones de la semana anterior, pues muy poco artículo llega á plaza y la demanda de los compradores es bastante pronunciada. Corrientemente se obtienen los precios que mencionamos.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata, c/u.	6.45 " 6.50
Vacas de 18 id. id. id.	5.40 " 5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id.	4.40 " 4.45
Becerros de menos de 10 ks.	1.20 " 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.85 " 0.95
Id. id. id. regulares	0.65 " 0.75
Id. id. id. vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días se recibieron 1299 cueros, 3465 atados y 523 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, se recibieron 4426 cueros, 19.243 atados y 4114 fardos.

El menor interés de los compradores, ha dado motivo para que se produjera una baja de algunos milésimos en los precios de estas pieles. El mercado cierra flojo dentro de la cotización indicada.

	Kilo
Merinos, 3/4 lana lotes superiores	0.270 " 0.27
Id. 3/4 generales buenos	0.260 " 0.265
Id. atrasados	0.210 " 0.220
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados nuevos	" 0.150
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	0.210 " 0.220
Id. id. del litoral	0.190 " 0.200
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación lineas de fondo de	0.260 " 0.265
Uruguayana id id id	0.260 " 0.265
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

En la última semana se recibieron 303 cueros. En lo que va del año llegaron 1.856 piezas.

El mercado sigue corriente dentro de estos precios:

Sanos	2.75
Mal deshechos	1.35
Inservibles	0.70
Salados, uno	1.80
Potrancas id.	0.80
Potrillos id.	0.10

CUEROS SILVESTRES

En los últimos siete días llegaron 31 cueros y 9 atados.

Desde Enero á la fecha se recibieron 454 cueros y 77 atados.

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	0.38 " 0.40
Id. angostos	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	1.70 " 1.80
Lobo grande de río	1.90 " 2.00
Id. medianos	1.30 " 1.40
Venado	0.05 " 0.10
Cabra	0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Durante la última semana llegaron 62 bolsas, que elevan la entrada del año á 330 bolsas.

Este artículo tiene fácil colocación.

Los precios siguen firmes dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kil.	5.10
De Vaca	5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

En la última semana se recibieron 2 bolsas. Desde Enero acá entraron 33 bolsas.

Buena y fresca	"
Regular	3.70 " 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A H. y Goicoechea 30 bolsas; á J. Pérez 174; á A. B. y Doll 361; á Grela y Goñi 130; á E. Storace 175; á R. E. Butler 63; á S. Urán 26; á Angel F. y Alvarez 115; á J. G. Mallarini 27.

Por Estación Cordón—á S. Urán (hijo) 1197; á H. y Goicoechea 150; á Angel F. y Alvarez 143; á Ponce de León y Dutra 1291

á S. Aguerrebere 272; á S. Aguerrebere 272; á J. Etcheverry 164; á Della Cella 460.

Se recibieron en la última semana 54.747 bolsas. En lo que va del año entraron 268.881 bolsas.

Debido á que las entradas no revisten importancia y al buen interés con que operan los molineros, principalmente en artículo bueno, el mercado ha experimentado en la semana una mejora en los precios, habiéndose alcanzado por algunos lotes especiales, base 80 kilos, hasta $ 3.50.

Para el consumo queda el mercado corriente y firme dentro de los precios que se establecen en la escala respectiva.

La exportación no ha hecho negocio alguno, y su límite ha declinado, quedando el mercado flojo para dicho destino.

	Los 100 kilos
Exportación, ase de 78 kilos. Entrega 23 de Febrero	$ 3.10
Especiales del litoral	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	$ 3.45
Superiores id id id	" 3.40
Buenos id id id	" 3.35
Regulares id id id	de 3.25 " 3.30
Especiales pelones id id	" 3.45
Superiores id id id	" 3.40
Buenos id id id	" 3.35
Regulares id id id	de 3.25 " 3.30
De fideos bueno á superior	" 3.40 " 3.50
Id id regulares	" 3.20 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 16 bolsas; á J. G. Mallarini 25; á F. Caloñ 167; á J. M. Suárez 12.

En el curso de la última semana llegaron 4480 bolsas. Desde Enero á la fecha se recibieron 28.888 bolsas

No ha habido variación alguna en el mercado para este grano. que queda exactamente dentro de los mismos precios de la semana pasada.

El lino ha experimentado una baja de unos 0.30 centésimos quedando flojo.

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno	" 5.80 " 5.85
Regular	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á José G. Mallarini 180; á Greia y Goñi 123; á Viuda de Aguerre 320; á José María Suárez 96.

La entrada de la última semana se eleva á 3.487 bolsas. Desde el 1.o de Enero han llegado 17.676 bolsas.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero	$ 6.50
Id. para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	
Id. id. según estado	" 1.90 " 2.60
Mezclas id. id. id.	" 1.70 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.30 " 1.50
Id. id. según estado	" 1.10 " 1.20
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.90
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.56
Id. Extra id. id.	" 0.50
Id. 1.a id. id.	" 0.46
Id. 2.a id. id.	" 0.35
Id. de Maiz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 2.00

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra y sus efectos

Llegada de fuerzas

[illegible]

Empleo de aviadores civiles

[illegible]

Curioso donativo

[illegible]

Restos repatriados

[illegible]

En libertad

[illegible]

Peronace

[illegible]

Otro contra Turquía

[illegible]

Caneva en viaje

[illegible]

Consecuencias de ser aliado

[illegible]

Adhesión somalesa á Italia

[illegible]

Derrota turca en el Yemen

[illegible]

Méjico convulsionado

Comunicaciones interrumpidas

Combates y saqueos

Invasión de los yankes, por error...

Los porfiristas en acción

[illegible]

REVOLUCION CHINA

Festejando el cambio de régimen

TODAVIA CORRE LA SANGRE

[illegible]

EL LIO MARROQUI

[illegible]

Anormalidad paraguaya

Es inminente un arreglo?

[illegible]

Más homenajes al Barón

LA COLECTA PARA EL MONUMENTO

Desmentido

[illegible]

FRANCIA

Progresos de la aeronáutica

[illegible]

Progresos de la ... delincuencia

[illegible]

Desmentido

[illegible]

¿Dónde están?

[illegible]

Sin confirmación

[illegible]

Cruceros en Bicerta

[illegible]

Congreso inaugurado

[illegible]

ESPAÑA

Consecuencias de las inundaciones

[illegible]

Lobos

[illegible]

Los teatros cerrarán

[illegible]

La unión hace la fuerza

[illegible]

Vuelo con éxito

[illegible]

Rumbo al Plata

[illegible]

Las lluvias persisten

[illegible]

DE INTERES PARA LOS TURISTAS

LAS AVES NEGRAS DEL... MAR

COMO DESPLUMAN AL VIAJERO

[illegible]

ITALIA

Contra las balas

[illegible]

Resultado de un clásico

[illegible]

El museo del Resurgimiento

[illegible]

Tentativa criminal

[illegible]

A favor del doctor Naldi

[illegible]

Visita

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Causa de una insubordinación

[illegible]

Contra la república portuguesa

[illegible]

Enmienda rechazada

[illegible]

Empréstito para Tokio

[illegible]

La amenaza de huelga minera

CONSECUENCIAS DEPLORABLES

Aumento del precio del carbón

Obreros sin trabajo

[illegible]

Lo de Creta

[illegible]

ALEMANIA

Policianos espías

[illegible]

Víctimas de una explosión

[illegible]

EL VIAJE DE MR. HALDANE

LAS NEGOCIACIONES DE ACERCAMIENTO

Esperanzas que se cifran en la visita real

[illegible]

Fallecimiento

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Separado del puesto

[illegible]

Triunfo de la civilización blanca!...

[illegible]

CHILE

Aprobación del presupuesto

[illegible]

BRASIL

No habrán contraído el mal aquí?

[illegible]

Terminará aceptando Menna Barreto?

[illegible] ...tura despierta gran entusiasmo entre los partidos demócrata y federalistas.

Conferencia

RIO JANEIRO, 16.—El doctor Adrian Autret, profesor de Patología del Museo de París, anuncia que dará aquí una serie de conferencias sobre los servicios sanitarios.

NOTICIAS ARGENTINAS

La huelga de ferroviarios

Pérdidas sufridas por las empresas

BUENOS AIRES, 16.—"La Argentina" critica la intransigencia de las empresas ferroviarias calificando á las personas que las componen de señores feudales.

"La Prensa" en su editorial de hoy titulado "Crisis ferroviaria", dice: Damos este título á la huelga de maquinistas. La huelga que produce la paralización parcial del tráfico comercial en el país entero no es huelga propiamente, es una crisis que afecta á los intereses vitales de la nación.

Agrega que el gobierno es culpable de no haber empleado grandes medios para evitarla. Dice que los ministros que fracasaron en las gestiones de arreglo están en el deber de presentar sus renuncias con carácter irrevocable.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Febrero 16.—«El Nacional» dice que se asegura en los corrillos de la casa rosada que el presidente no conformábase con la prolongación del conflicto ferroviario y se hallaba dispuesto á medir por última vez las proposiciones que impliquen un arbitrage.

Durante la última semana las pérdidas de las empresas, en relación con lo producido en igual semana que el año pasado, son: Ferrocarril del Oeste $ 114.762; Pacífico $ 12.520 y Ferrocarril Central Argentino $ 100.000.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Febrero 16.—El ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, informó al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, sobre la nota de las empresas, no aceptando la última propuesta de los obreros.

El doctor Saenz Peña se muestra contrariado por las dificultades de esta cuestión.

—«La Nación» dice que el ministro del interior, señor Gómez, le manifestó que la nota que pasaron las empresas, tenía un error de concepto.

Estas solicitaron un plazo para resolverlo hoy.

A pesar de esa manifestación del señor Gómez, se asegura en la Casa de Gobierno que las empresas ferroviarias no cederán.

BUENOS AIRES, 16.—De todos los puntos del interior de la república continúan llegando quejas sobre las dificultades con que se tropieza para el transporte de carga á causa de la huelga ferroviaria.

BUENOS AIRES, 16.—El tren de pasajeros que salió anoche á las 9 y 30 para Rosario descarriló cerca de estación Arrecifes. La máquina y cuatro vagones quedaron fuera de la vía, no habiendo felizmente que lamentar desgracias personales.

BUENOS AIRES, 16.—Los maquinistas y fogoneros que quedaron sin trabajo, se reunirán esta tarde para recoger la última palabra del Poder Ejecutivo y de las empresas.

RECHAZO DEL PRESUPUESTO

EN EL SENADO

APLAUSO DE "LA PRENSA"

CONFLICTO ENTRE AMBAS CAMARAS?

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

GESTION DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, Febrero 16.—El Senado discutió sobre el proyecto de presupuesto. El senador señor Gonzalez dijo que no se podría tolerar por más tiempo, que el Senado quede eliminado de la confección de esa ley fundamental. Este cree que sería conveniente la formación de una comisión interparlamentaria encargada de estudiar el presupuesto. Luego criticó el aumento de los sueldos. Se puso á votación el proyecto de la Cámara, siendo rechazado, aceptándose según la proposición del señor González y poniendo en vigencia el presupuesto de 1911, con algunas modificaciones. El señor Virasoro propuso que el Senado hiciese suyas las declaraciones del señor González. Así se aprobó. Se aplazó también la discusión de la ley sobre el impuesto á las sucesiones.

BUENOS AIRES, Febrero 16.—Las opiniones de los diputados están divididas respecto á la actitud del Senado en el voto del presupuesto. Muchos piensan que debe aprobarse el proyecto del señor González á fin de echar sobre el Senado todas las responsabilidades de su sanción.

Sin embargo, las opiniones serenas de las autoridades de la Cámara, sostienen que corresponde la insistencia sobre el proyecto de la Cámara. Se cree que predominará este fundamento. Los diputados se manifestaron profundamente disgustados. Mañana se reunirá la Cámara de Diputados, con urgencia.

—"La Prensa" ocupándose del rechazo del presupuesto por el Senado, dice que ese cuerpo legislador optó por la vía más prudente.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 16—El Presidente de la Nación, en acuerdo de ministros, estudió la situación creada por la actitud del Senado contra el presupuesto votado por la Cámara de Diputados. Se decidió contestar al Parlamento, si se solicita la opinión del Poder Ejecutivo, que este cree más conveniente la aprobación del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Esta ha sido convocada para mañana, con objeto de insistir en el proyecto en cuestión.

Un grupo de diputados encabezados por el señor Carlés, que se volvió anti-ministerial, tratará de que se acate la resolución del Senado, lo cual significaría una economía, aunque el presupuesto resulte imperfecto.

BUENOS AIRES, 16—«El Diario» dice que es muy comentada en todos los círculos la noticia de la renuncia del ministro de Hacienda en momentos en que el Senado se ocupa del presupuesto y se espera la solución del abarrotamiento del puerto.

El ministro de Obras Públicas opina que su presencia es más que necesaria para restablecer el servicio de los ferrocarriles, y el ministro de Agricultura que debe intervenir en lo referente al transporte de la cosecha.

BUENOS AIRES, 16—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, hizo rogar á varios senadores de que solucionen la actual situación.

BUENOS AIRES, 16—No se han confirmado aún los rumores de posible renuncia del Ministro de Hacienda doctor Rosa.

Se dice, por otra parte, que el citado, que se halla en Mar del Plata, comunicó que si era necesaria su presencia vendría de inmediato.

Su regreso no será indispensable, pues la mayor parte de los diputados se ausentaron para sus respectivas provincias y, aunque han sido llamados con urgencia, no se podrá obtener los dos tercios hasta el lunes.

No puede ó no quiere?

BUENOS AIRES, 16.—«El Nacional» no cree que el Ministerio de la Guerra pueda sancionar la supresión de las escuelas de armeros militares y de música. Corresponsal.

Cierre general

BUENOS AIRES, 16.—Los comerciantes de Mendoza resolvieron el cierre general de sus negocios por tiempo indeterminado hasta que renuncien los concejales y el Intendente Municipal.

Ahogado en Mar del Plata

—De Mar del Plata anuncian que mientras se bañaba en las inmediaciones del arroyo Camet, pereció ahogado el estudiante de medicina Carlos María Carranza. Este hecho causó honda impresión, pues el extinto era muy apreciado.

El asunto Taquini

BUENOS AIRES, 16.—El Poder Ejecutivo de la Provincia se pronunciará mañana sobre el asunto de suspensión del jefe de policía, señor Taquini.

El «Tamoyo» - Á flote

Continúan con gran actividad los trabajos para poner á flote al crucero brasileño "Tamoyo".

BUENOS AIRES, 16.—En el Ministerio de Marina se recibió un telegrama del Subprefecto de San Pedro anunciando que el repunte de las aguas ayudó á zafar al crucero "Tamoyo".

Exportación

Desde principios del corriente año se embarcaron para el Brasil 43.700 toneladas de trigo.

Criminal atentado contra un comerciante

Herido de cuatro balazos

Un hijo y tres obreros, también heridos

BUENOS AIRES, Febrero 16.—Frente al Departamento Central de Policía, en la casa de confecciones del señor Angel Braceras, en el momento que los obreros entraban al trabajo, un sujeto extraño, disparó siete tiros de revólver, resultando heridos el señor Braceras, un hijo suyo y tres obreros más.

El señor Angel Braceras recibió cuatro tiros y su estado es bastante delicado.

El autor dióse á la fuga, sin que fuera posible lograr su captura.

Créese que se trata de un sujeto de nacionalidad rusa que estuvo trabajando en dicha casa de confecciones.

BUENOS AIRES, 16—En el comercio, con quien el señor Braceras mantenía relaciones, ha causado consternación el atentado brutal de que fué objeto.

La policía parece estar sobre la pista del agresor.

Cuando se oyeron los disparos un retén del departamento de policía salió á la calle, pero solo á tiempo para socorrer á los heridos.

Se supone que el criminal huyó en un tranvía.

ULTIMA HORA

Los cocheros sevillanos en huelga

MADRID, 17—(12.20 a. m.—Telegrafían de Sevilla que se han declarado en huelga los cocheros de lujo de esa ciudad. Exigen mejoras.—Corresponsal.

El centenario de Jorge Juan

MADRID, 17—(1.5 a. m.)—Distinguidas personalidades gestionan que el centenario del sabio Jorge Juan sea celebrado con carácter nacional.—Corresponsal.

En el congreso español

Los sucesos del "Numancia" y Canarias

CANALEJAS CONTESTA

A LOS ATAQUES DE RODRIGO SORIANO

ACUSACION A LOS CONSERVADORES

MADRID, 17—(12.50 a. m.)—Resultó interesante la sesión celebrada de tarde por el Congreso de Diputados.

Al discutir la ley de reclutamiento, el ministro de la Guerra aseguró que los mozos inútiles en el anterior reclutamiento serán respetados por el nuevo.

Contestando á los ataques del miembro radical Rodrigo Soriano, el presidente del Consejo señor Canalejas justificó la actitud del gobierno y de las autoridades de Las Palmas cuando los sucesos sangrientos de Noviembre último. Negó que el señor Echagüe desempeñara un rol semejante á un virrey, y añadió que solo ha cumplido fielmente las órdenes impartidas por el gobierno.

Afirmó que lo ocurrido en el crucero "Numancia" no ha sido una simple protesta contra la conducta de la oficialidad, como lo atestigua el señor Soriano, sino un complot revolucionario con ramificaciones en distintos puntos de la península. Manifestó que el fogonero fusilado lo fué con toda justicia y de acuerdo con las leyes vigentes.

El jefe del gobierno declaró que la comision encargada de estudiar la solución al problema de las Canarias confía en dejar terminado en breve el asunto.

Al discutirse el crédito solicitado para la construcción de carreteras y puertos, el Ministro de Hacienda señor Rodrigáñez, rebatiendo al señor Bergamín, sostuvo que los culpables de las dificultades del presupuesto eran los conservadores, quienes aumentaron los gastos sin cuidarse de equilibrarlos con los ingresos.

El Ministro de Fomento señor Gasset declara que habiéndose destinado pagar á los acreedores de los gobiernos anteriores era imprescindible votar el crédito.

Después de tratarse del receso para Carnaval, los republicanos y socialistas, contestando á un diputado liberal, dicen que son ellos y no el señor Canalejas los contrarios á tomar vacaciones con motivo de las carnestolendas.—Corresponsal.

Los teatros madrileños no cerrarán

MADRID, 17—(12.30 a. m.)—En la sesión que celebró de tarde el Senado fué interpelado el gobierno acerca del conflicto teatral. El Ministro de Justicia señor Barroso manifestó que se procura la satisfactoria solución del mismo.

A última hora se anunció que el conflicto había sido conjurado y, en consecuencia, los teatros seguirán funcionando. Se les rebajará los impuestos.—Corresponsal.

Conmemorando á Carducci

ROMA, 17—(12.15 a. m.)—Telegrafían de Boloña que con motivo del aniversario de la muerte de Giosué Carducci, los edificios públicos y particulares enarbolaron la bandera nacional á media asta. El Alcalde lanzó un manifiesto conmemorando al ilustre poeta. La tumba de este fué adornada y en ella se depositaron muchas flores y coronas.

En la sala del notariado el profesor Messeri dió una conferencia sobre la personalidad y obra de Carducci.—Corresponsal.

DESDE RIO
FUNERAL POR RIO BRANCO
FELICITACIONES AL NUEVO CANCILLER

RIO JANEIRO, 17 (12.5 a. m.)—Los funerales oficiados en el Templo de la Candelaria por el descanso del alma del Barón se vieron concurridísimos. Estaban presentes el presidente de la República y el mundo oficial.

—El nuevo canciller, ingeniero Lauro Muller, ha recibido más de 5.000 telegramas de felicitación.

—En Pelotas se embarcó para esta capital el Ministro de Vialidad señor Barboza Gonsalvez.

—Desde el primero de Enero entraron á Sao Paulo 70.700 inmigrantes.

—El Ministro de Agricultura resolvió organizar en esta capital exposiciones pecuarias anuales con numerosos premios.

El diario "A Noticia" aconseja que se admitan expositores extranjeros.—Corresponsal.

Dios Momo preocupa á los fluminenses
Temor de conflictos

RIO JANEIRO, 17—(1.10 a. m.)—El espíritu público está preocupado por la cuestión del Carnaval. La opinión pública, en su casi totalidad, desea que se suspendan las fiestas en razón del duelo que enluta á la nación. Casi todas las asociaciones carnavalescas declararon que no saldrán á la calle, pero algunas se obstinan á hacerlo.

El Jefe de Policía ha declarado que garantirá á las sociedades que deseen festejarlo en su época normal. Esto ha causado disgusto en parte del pueblo, caldeando los espíritus.

Se temen serios conflictos.—Corresponsal.

Las exequias de Lister
Corona del Kaiser

LONDRES, 17 (12.35 a. m.)—En forma solemne se verificaron las exequias de lord Lister.

Numerosos sabios venidos de distintos puntos de Europa,, así como muchas personalidades de la ciencia y política inglesa asistieron.

El emperador de Alemania envió una magnífica corona.

Después de la ceremonia religiosa en la abadía de Westminster, se efectuó la inhumación en Westhampstead. — Corresponsal.

Escándalo en Bilbao

MADRID, 17 (12.50 a. m.) — Informan de Bilbao que en la sesión del Ayuntamiento se produjo un gran escándalo.

El miembro Perezagua propuso que fueran readmitidos los obreros municipales separados por holgar. La moción fué rechazada, dando lugar á un debate acalorado que terminó con insultos y amenazas.

Los socialistas, á su vez, promovieron un tumulto, disgustados por la supresión de la jornada de ocho horas para aquellos obreros. El público hizo causa común con los concejales socialistas. Hubo puñetazos y palos.

La benemérita intervino, deteniendo á los alborotadores y despejando la sala de sesiones.—Corresponsal.

La Unión republicana española

Sol y Ortega organiza una serie de mitines en toda España con objeto de dar forma á la Unión republicana.—Corresponsal.

Tres metros de agua!
Miseria y desolación!

MADRID, 17—(12.45 a. m.)—Las últimas noticias llegadas de Talavera son en extremo desconsoladoras. La lluvia sigue cayendo torrencialmente.

Los campesinos vagan por las inmediala región hambrientos y sin abrigos.

El agua en la vega mide una altura considerable. En algunos puntos se eleva á tres metros. El poblado está incomunicado por tierra, pues todos los contornos se hallan inundados.

Sobre las aguas flotan árboles, animales muertos y restos de casas que pertenecieron á los campesinos.

El cuadro de miseria que presenta otrora fértil campiña, es realmente espantoso. De los pobladores cercanos se trata de auxiliar á los damnificados. No se tienen noticias si han ocurrido desgracias personales, pero si de que muchos labriegos quedaron arruinados totalmente.—Corresponsal.

Conflicto trascendental
La huelga de mineros británicos
PREOCUPACION MUNDIAL
Un millón de huelguistas
EL CARBON A 40 CHELINES
2.500.000 de obreros sin trabajo

LONDRES, 17—(2.55 a. m.)—Las cuestiones políticas, aún las de carácter internacional que tanto preocuparan en los últimos días, han cesado de constituir el tema obligado de las conversaciones para dejar el lugar á la inminente huelga de mineros, con la cual la Gran Bretaña se ve abocada á una crisis gravísima.

Los diarios de la noche, al comentar las últimas informaciones relativas á la agitación minera, no ocultan que se cierne sobre Inglaterra una época de malestar económico que ha de tener honda repercusión en el mundo entero.

En todos los centros mineros no se habla sino de la huelga y todos los obreros se disponen á abandonar el trabajo el 29 del corriente á media noche, pues se manifiestan convencidos de que todas las gestiones para solucionar el conflicto han de tener por el momento el más sonado fracaso.

Se calcula que el número de huelguistas no bajará de un millón.

Con este movimiento, todas las industrias, empresas hidráulicas, usinas y hasta el abastecimiento de las poblaciones se verán afectados por esa huelga enorme.

Se asegura que las reservas de combustible que dispone el país no alcanzará á llenar las necesidades de diez días y que antes de una semana después de la declaración de huelga, todos los negocios quedarán enteramente paralizados.

Los diarios exigen del gobierno medidas enérgicas para evitar los incalculables daños que sufrirá la nación, si aquella se produce.

El Consejo de Industrias se reunirá próximamente para tomar cartas en el asunto.

En Newcastle ha aumentado considerablemente el precio del carbón y bien pronto será imposible satisfacer los pedidos.

Al estallar la huelga, el carbón se cotizará entre 35 y 40 chelines la tonelada.

Los altos hornos y fundiciones de Cleveland y South Durham en previsión de la huelga, aceptan dar labor solo á los obreros que trabajan de día.

La Asociación de Hierros y Aceros despidió á sus empleados. En otras empresas se hará lo mismo.

Los mineros de West Cumberland proclamaron la huelga con la siguiente y significativa base: "Cueste lo que cueste".

El comité de Conciliación del Sud de Gales aprobó el aumento general de los salarios, gracias á la exhortación del presidente de la asociación de patrones, pero se negó á conceder nunca el mínimum del salario, condición que exigen los mineros.

De distintos puntos del continente europeo dicen que la anunciada huelga tiene ya revolucionada la actividad fabril, anunciando que muchas fábricas se verán obligadas á cerrar sus puertas debido al aumento del precio del carbón.

Calcúlese la delicada situación que creará el movimiento con solo tomar por base los millares y millares de obreros que quedarán inmovilizados, sin recursos para llevar alimentos á sus hijos.—Corresponsal.

LONDRES, 17—(4.35 a. m.)—"The Morning Post" calcula que en el caso de la huelga de mineros, si ésta dura más de una semana, más de dos millones y medio de obreros quedarán sin trabajo.—Corresponsal.

Italia y la guerra
Creación de un Banco Colonial
Caneva senador
Noticia de registro desmentida

ROMA, 17—(1.45 a. m.)—Se confirma que los barcos italianos que bloquean á Hodeidah dejaron pasar á un buque alemán. Por esta circunstancia, los descargadores árabes se negaron á descargar las mercancías que conduce y al efecto lo boycotean.

—"Il Messaggero" anuncia que el generalísimo Caneva será nombrado senador del reino.

—De acuerdo con la resolución del Congreso de Italianos residentes en el exterior, que dió un voto para la creación de un Banco Colonial, el señor Jaccarino, consejero del Instituto Colonial marchó para Trípoli con objeto de estudiar el establecimiento del mismo.

También irá á Tunez para estudiar el funcionamiento de los bancos coloniales franceses.

—La noticia de que unos torpederos italianos registraron á una barca tunecina en aguas de esa nacionalidad y de que otras naves itálicas, detuvieron y visitaron al paquete francés "Provence" es completamente infundada.—Corresponsal.

MIENTRAS LA GUERRA LANGUIDECE...
La repercusión de la guerra en la política interna

Turin, Enero de 1912.

La guerra ha hecho después de la toma de Ainzara, una larga pausa, como era fácil preverlo. Reconocimientos por una parte y otra; escaramuzas, asaltos simulados seguidos por rápidas retiradas, guerra pequeña y á pedacitos: tal es el balance de las últimas semanas de Diciembre. Y es natural. Los turcos no parecen estar en número suficientes para poder intentar grandes movimientos ofensivos contra las fuerzas italianas, que han aumentado mucho, tanto en Trípoli como en la Cirenaica.

En cuanto á los italianos, como ya lo he dicho varias veces, no pueden avanzar más que con gran lentitud. Cada paso hacia adelante requiere una gran preparación de camello, de vituallas, de refuerzos. Hay, pues, que esperar que esta preparación esté terminada antes de que asistamos á otra acción, ya que no decisiva, importante.

Entretanto, si la guerra languidece en Tripolitania, en cambio hierve en Italia. Es una guerra de otro género, pero vinculada á la que se combate en Africa. No se lucha sólo en Trípoli por desalojar á lo turcos y á los árabes de sus posiciones: se hacen grandes esfuerzos también en Italia por desalojar á los socialistas de las posiciones que éstos ocupan en el parlamento, en las comunas, en las administraciones públicas y en general en la vida política. Es oportuno, ahora que los turcos y los árabes nos dejan tranquilos en Africa, que nos volvamos á considerar esta otra guerra que se combate entre los partidos de Italia, y que de cierto punto de vista, no es menos importante que la primera y sin la cual muchas incidencias de la primera permanecerían á obscuras.

En mi primera carta sobre esta guerra, escrita antes de que las hostilidades comenzaran, y sólo cuando para un ojo algo experimentado la guerra parecía inevitable, yo os decía que la conquista de la Tripolitania le había sido impuesta al gobierno que la resistía por el partido conservador ayudado por un fuerte movimiento de opinión pública, y de parte de los conservadores eso importaba una tentativa de romper la alianza de Giolitti con la extrema izquierda y de cerrarles el camino á los socialistas, demasiados favorecidos por la política del primer ministro. Os dije que el gobierno se había visto obligado á hacer la expedición porque, salvo parte de la derecha y parte de la izquierda, la mayoría de la Cámara, descontenta con su política, había aprovechado la impresión causada en el público por el protectorado francés en Marruecos y el descontento general causado por la inercia de nuestro gobierno, y con el pretexto de que el ministerio no había tutelado bien los intereses de Italia en el Mediterráneo lo habría volteado, en realidad para destruir la nueva orientación del gobierno y romper la alianza de éste con los socialistas.

Los hechos que se produjeron en seguida han confirmado luminosamente lo que yo os decía entonces. Desde hace tres meses el partido conservador trata de explotar de todos modos la guerra, sus episodios, las pasiones que ella ha suscitado en las masas contra el partido socialista; de aprovechar la difícil situación en que la guerra ha puesto al partido socialista para desacreditarlo. Se comenzó por las asambleas públicas en las que hay socialistas en minoría ó en mayoría. Esto se ha vuelto un procedimiento habitual: á cada momento los conservadores proponen órdenes del día en honor del ejército redactadas en la forma que resultan más inaceptables para los socialistas.

Y en todas partes éstos, bien que no atreviéndose á oponerse abiertamente, están obligados á hacer reservas, y entonces se producen escándalos, tumultos, injurias en la asamblea, prosiguiendo después en la calle y en la prensa.

Lo que ha sucedido en Roma puede servir de ejemplo de un episodio que ahora se repite en todas partes de Italia dos veces por semana. Los socialistas no se pusieron de pie, en el consejo comunal, cuando el consejo votó un entusiástico aplauso á las tropas italianas: estalló entonces un tumulto terrible; el público amenazó á los socialistas con los puños; al día siguiente los diarios de toda Italia denunciaron á aquellos concejales como traidores á la patria; dos de ellos son profesores en el instituto técnico de Roma; al ir de la sesión del consejo á dar sus lecciones fueron agredidos con toda suerte de injurias y de vociferaciones por los estudiantes!

A los socialistas ya no les es posible ahora decir sus razones. La libertad de prensa y de palabra, que ellos creían haber conquistado al gobierno, les es ahora quitada dictatorialmente por el pueblo. Sus diarios son furiosamente boycoteados y algunas veces empastelados; si el partido se propone celebrar una reunión ésta es invadida por turbas vociferantes, que no dejan hablar á los oradores; las asociaciones socialistas son objeto, de cuando en cuando, de demostraciones á gritos y pedradas. En Padua, el día de la anexión de la Tripolitania, lei en la universidad un manifiesto que invitaba á los estudiantes «á reunirse para aplastarles la cabeza á las víboras socialistas!» A cada momento se organizan demostraciones en todas las ciudades en honor del ejército y para protestar contra la «minoría antinacional», como ahora está de moda llamar á los socialistas. Y hay que ver es- [illegible]

Guglielmo Ferrero.

INTENDENCIA MUNICIPAL
Despacho de ayer

[illegible]

EL PRINCIPE PABLO TROUBETZKOI
UNA VISITA A SU TALLER

[illegible]

POLICIA
LOS LADRONES EN MONTEVIDEO
EMPEZANDO LA TAREA?
CASOS OCURRIDOS AYER
EN BUSCA DE LOS AUTORES

[illegible] naval.

Después de este pequeño exordio, necesario para advertirlo á los habitantes de Montevideo, de que deben tener cuidado de no caer en manos de esas "aves", vamos á dar cuenta de algunos hechos denunciados ayer:

En las primeras horas de la tarde se presentó en el local de la Policía de Investigaciones el señor José Repetto, con domicilio en la Avenida General Flores 244, quien después de las formalidades del caso denunció el oficial de guardia el siguiente hecho:

—Viajaba hace pocas horas,—dijo el señor Repetto,—en un tranvía de La Transatlántica, recorrido 13, por la Avenida General Flores cuando noté que dos sujetos no mal entrazados hacían ciertas maniobras que me llamaron la atención, pues se acercaban demasiado á mi persona. No creía que hubieran tenido tiempo para lograr algún fin premeditado,—así que no hice nada más que apartarme á cierta distancia de los prógimos citados.

Al descender tuve la necesidad de echar mano á la cartera y cual no sería m isorpresa al notar la falta de ella!

Desconfié de inmediato de los individuos y entonces corrí detrás del tranvía haciendo señas, pero ó no me veían ó no me hacían caso. En cambio los dos punguistas me miraban sonriendo desde la plataforma...

—Contenía mucho dinero la cartera?

—Bastante, señor. Un cheque por valor de 3.300pesos contra el Banco de España de esta capital, otro de 300 pesos contra el de Galicia de la vecina orilla yochenta pesos m|n.

A los pocos minutos di cuenta á lo Bancos citados de lo que pasaba con objeto de que no abonaran los cheques de la referencia.

El señor Repetto dió á continuación las filiaciones de los punguistas y á la fecha se están practicando averiguaciones.

Más ó menos las 7 de la tarde se presentó en el local de la comisaría de la 1.a sección, el señor Enrique Duarte que tiene su alojamiento provisorio en el Hotel "Barcelona" y expuso:

Que su señora esposa había dejado en las primeras horas de la tarde sobre una mesa del comedor de ese establecimiento, desapareciendo después, una cartera de malla de plata conteniendo los siguientes objetos: dos anillos de oro con brillantes y una esmeralda, un par de aros con perlas, dos alfileres para corbata, una de ellas con una cara con diamantes y la otra con un zafiro y brillantes, un rosario de plata, veinte pesos moneda argentina; diez pesos moneda uruguaya, media libra esterlina y dos billetes de la lotería del Hospital de Caridad que se jugó ayer, y de los cuales ignora la numeración.

—En la playa Ramírez á una señora cuyo nombre ignoramos, de la casilla de baño, le sustrajeron en la tarde de ayer alhajas por un valor aproximado de pesos 200.

EL SUCESO DE LA CALLE SANTA LUCIA
Lo que dice la Policía de Investigaciones
UNA PRUEBA QUE NO ES TAL
Intervención del Juez de Instrucción

Ayer tarde, debido á un llamado de la policía de Investigaciones, nos trasladamos al local de la Plaza Independencia. Allí se nos informó que el "affaire" de la calle Santa Lucía y Arbolito estaba completamente aclarado,—sabiéndose á ciencia cierta que se trataba de un suicidio.

Pedidas las pruebas del caso,—ya que nosotros fuimos los únicos que nos ocupamos de penetrar el misterio que rodeaba el hecho, se nos contestó lo siguiente:

Que el revólver encontrado debajo de Juan María Seoane estaba probado que era de su propiedad.

Así lo dicen los individuos Salvador Bergante (a) Bachicha, y Manuel de Agustini (a) "Tacho", el primero fundado en el hecho de que Seoane le quiso vender un día el arma y el segundo por haber visto á la víctima tiempos otrás haciendo un disparo á un perro.

Esa prueba fué la única que nos dieron [illegible]

HORRIBLE ACCIDENTE
Muerte trágica de una anciana
EN LA VIA DEL FERROCARRIL

[illegible] mitido de tarde al Cabildo.

El cadáver ha sido entregado á un hijo político de la señora de Ardano que se domicilia en el Peñarol.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO
ARROLLADO POR UN AUTO

En la esquina de Rondeau y Colombia el auto 653, guiado por el "chauffeur" Carlos Viñas, arrolló al sugeto Rogelio Varela, ocasionándole heridas graves en la cabeza y diversas lesiones en el cuerpo.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

Pasó en asistencia á su domicilio sito en el Camino de los Molinos esquina Raffo.

Al "chauffeur" lo detuvo la 11. sección.

ENTRE EBRIOS
UN HERIDO GRAVE

Se encontraban anoche en el almacén de Bernardo Saavedra, establecido en el camino de las Tropas (Cerro) los sujetos Teófilo Rodriguez y Victor Selay, ambos en estado de ebriedad, cuando de pronto se suscitó entre los dos un fuerte cambio de palabras que degeneró en pelea.

El primero de los nombrados se apoderó de un fierro aplicándole á su contrario un fuerte golpe sobre el ojo izquierdo, ocasionándole una herida grave.

Fué trasladado al Hospital Maciel, reconociéndolo el doctor Viacaba.

El heridor se encuentra preso en la sección 24.

RIÑA

Anoche en la fábrica de soda "La Ideal" sita en Colombia y Pampa, se trabaron en pelea los peones José Souto y Juan Cisneros, resultando el último con una herida en la cabeza que le infirió su contrincante con un fierro.

Intervino el doctor Ferrer y la policía de la 11.

UN MALO

Juan de Luca armado de una cachiporra agredió sin causa á Bonifacio Rodriguez, ocasionándole lesiones en el cuerpo.

El hecho se produjo en Legalidad 7.

ACCIDENTE

Trabajaban anoche en las calles Zabala y Rincón los operarios de la Luz Eléctrica Manuel Paez y Vicente Barone, domiciliados respectivamente en Sarandí 66 y Mercedes 383, colocando varias lamparillas, subidos en una escalera colocada á la altura de 10 metros, cuando en un descuido cayeron contra el pavimento, sufriendo lesiones en piernas y brazos.

Intervino el doctor Ferrer.

SINCOPE

En momentos que transitaba por la calle Agraciada frente á la estación de "La Transatlántica" el señor Jorge Braumástica, sufrió un síncope.

Pasó al Hospital Maciel.

EN EL TRABAJO

Ayer de tarde en circunstancias que trabajaba en la mueblería de Germán Argona, sita en Juan L. Terra 257, el obrero Angel Pigueti, una máquina le tomó la mano izquierda ocasionándole lesiones de importancia.

Fué curado en el Hospital Español. Pigueti es italiano, de 25 años de edad, soltero y se domicilia en la calle Terra sin.

Intervino la 8.a.

A PALOS

La policía de la 19.a sección remitió ayer á la Carcel Central al sujeto Antonio Piffato, el cual sin causa justificada, agredió á palos en San Salvador y Artigas á las menores María Fernández y Elisa González, desacatando después á las autoridades.

PORTE DE ARMAS

En el «Hotel Cosmopolita» se asilan desde ayer los sujetos Eusebio Ramírez (hijo) y Juan Bermúdez.

AGRESION

Pablo Lamas en compañía de Salvador Donato, agredieron á golpes de puño en momento que estaba estacionado en 25 de Agosto y Colón á J. Rodríguez.

La 1.a los remitió al Cabildo.

DULCES RECUERDOS DE INFANCIA

Salamanca, Enero de 1912.

A mi amigo de la infancia Santiago Aranaz:

¿Puedo congratularme con la idea de que mis lectores recuerdan aún algo de lo que les conté en aquella correspondencia—una de las últimas—la que titulé "Ciudad, campo, paisajes y recuerdos". Algunos de ellos sin duda que sí. Había en tal correspondencia, dedicada al amigo Rebechi, no poco de personal, de recuerdos íntimos del autor, pero éste es un género hácia el que he sentido una gran afección siempre, pues juzgando por mí mismo he creído que la exposición de los íntimos recuerdos personales de otro suscita nuestros propios recuerdos personales íntimos, que son nuestro tesoro espiritual. Acaso me equivoque porque el caso es que el libro acaso que más quiero de cuantos llevo escritos, mis "Recuerdos de niñez y de mocedad" es el que hasta hoy al menos ha logrado menos favor del público que me favorece leyéndome.

Al final de esa mi susomentada correspondencia me refería á aquellos tiempos de mi niñez, cada vez ¡ay! más lejana, en que subido, con otros amiguitos, sobre un banco, á la orilla de la ría de mi Bilbao nativa, cuando entraba aquel vapor de ruedas, prorrumpíamos á coro á canturrear su nombre exclamando: "El prime-ró d'Es-pa-ña! el pri-me-ró d'Es-pa-ña!" Y héte aquí que uno de mis más queridos amigos desde aquellos tiempos de nuestra niñez, para ambos ¡ay! cada vez más lejana, un amigo que ha residido largo tiempo en esa ciudad de Buenos Aires, me escribe rectificándome.

"Es el caso, querido Miguel,—me dice mi amigo—que "El pri-me-ro d'Es-pa-ña" no tenía ruedas. ¡Si supieras qué grabado tengo el recuerdo del desprecio con que le mirábamos cuando enfilaba el campo Volantín! Y lo despreciábamos porque no hacía olas. En cambio, cuánto gozo con los balances que nos procuraban el Pelayo y el Vizcaino Montarés, únicos vapores de ruedas de que tú y yo podamos hablar". Y luego añade: "Volviendo á nuestro primero de España te diré que muchas veces he pensado en por qué le habrían puesto ese nombre. ¿Sería porque era el primero de España que tuvo dos hélices? Esta ventaja que aún hoy mismo solo tienen ciertos buques, era en aquellos tiempos un lujo extraordinario y nada tendría de raro que su propietario, el sastre Colina, quisiera hacerlo sonar. ¡Pobre primero de España! ¡Cuánto tiempo estuvo amarrado junto al muelle, un poquito más arriba de Uribitarte, hasta que, los acreedores de su infortunado dueño lo hicieron volver á andar con el nombre cambiado! Probablemente, después, cuando discurriendo por el Arenal veías el Castro no sospechabas que ese barco era el de tus ensueños de niño que á eso nos lleva el tráfago de tanto rodar, á pasar indiferentes por junto á lo que creemos carne de nuestra carne".

Sí, sí, lo recuerdo bien todo. Y no sé cómo pude cometer esa equivocación cuando en mis ya citados "Recuerdos de niñez y de mocedad" y en su página 44, al narrar ese mismo recuerdo menciono á El Vizcaino, Montañés y no á El primero de España. Y recuerdo al Castro, que fué antes el otro. ¿Y no habrá acaso muchos hombres que cambiado el nombre y repintados de nuevo no son sinó otros que con otro nombre y otra catadura vivieron otra vida antes, tal vez hace siglos? Hé aquí una fantasía que me persigue.

Y en cuanto al sastre Colina conservo respecto á él no ya un recuerdo personal sinó el recuerdo de algo mío que en mi familia se conservaba por tradición y era una de las primeras muestras de mi precoz humorismo. El dueño de El primero de España era enteramente calvo y contaba mi madre que habiéndole visto yo, siendo muy niño, exclamé: "¡Aivá! ¡qué frente tiene este señor! ¡hasta el cogote!" ó algo así.

Y sí, sí, muy cierto, pasamos de largo, indiferentes y sin reconocerlo, junto á lo que encierra carne de nuestro espíritu. Y sólo cuando uno se aleja del escenario de su niñez, á rodar tierras, siente no haber abierto más los ojos y no haberlos luego cerrado mejor para llevar en su fondo visiones que se nos van apagando.

Me dice también mi amigo que bien sabe que en estos recuerdos que se han hecho carne lo que menos importa es el detalle que los motiva y que le parece muy permitido vivir y gozar de un recuerdo equivocado, ya que se vive y hasta se goza de un mal recuerdo. "Tan de nuestra vida es lo falso como lo triste", agrega melancólicamente. Y yo añado que no son los que con más fidelidad recuerdan los detalles externos de los sucesos pretéritos los que presenciaron los que mejor memoria de su pasado guardan.

Y aquí viene como anillo al dedo aquella profunda distinción que el gran pensador y mucho más grande sentidor danés Soeven Kiertegaard establece entre memoria y recuerdo al principio de su obra: "Estaciones en el camino de la vida". Traduzco por recuerdo lo que él llama "Erindring" y por memoria su "Hukommelse". (Puesto que sé traducir danés quiero lucirlo).

"Remembrar — dice—no es del todo idéntico á recordar. Se puede remembrar muy bien un suceso con pelos y señales sin por eso recordar. La memoria no es sino una condición desvaneciente. En la memoria se nos presenta lo vivido para oponerse á la consagración del recuerdo. El viejo pierde la memoria que es en general la facultad que primero se pierde. Tiene, sin embargo, el viejo algo de poético, es, según la idea popular, profético. Pero es por ser el recuerdo su mejor fuerza, su consuelo, que le consuela con la poética perspectiva lejana. La niñez, por el contrario, tiene memoria y retentividad en alto grado, mas no recuerdo. Y así en vez de decir que olvida la vejez lo que la juventud retiene en la memoria, podría decirse que lo que memora el niño, lo recuerda el viejo" Y sigue Kiertegaard, con su acostumbrada profundidad melancólica, y más que melancólica, trágica, hasta acabar diciendo que quien posee un recuerdo es más rico que si poseyera el mundo todo.

Y así lo creo yo también. ¿Qué mayor riqueza que la riqueza espiritual de los recuerdos? Con ellos, con los recuerdos, se fraguan esperanzas; nuestra visión del porvenir no es sino una proyección de nuestra visión del pasado. Los jóvenes, los que aún no tienen pasado, los que nada han hecho aún en el mundo sino aprender, no tienen verdaderas esperanzas, porque no tienen verdaderos recuerdos. Sus proyectos no son sino ilusiones de reflejo. Sólo cuando se tienen hijos, hijos de la carne y del espíritu ó del espíritu sólo, es cuando teniéndose ya pasado, se tiene porvenir.

La palabra danesa "Erindring", en alemán "Enrinnering", que traduzco por recuerdo, es palabra preciosa; deriva de "Indre" (alemán "Inne") lo interior, lo íntimo, y equivale á "intimización", hacer algo íntimo, entrañarlo. Pero recordar... ¡qué dulce palabra es recordar! Recordar deriva de "cor", "cordis", el corazón, y es el recordar algo cordial, algo del corazón. Con la cabeza se memora, con el corazón se recuerda. Y puede uno recordar hasta cosas que no pasaron.

Una cosa es colocar la memoria de lo que vivimos poniéndola en tiempo y con sus circunstancias todas y otra muy distinta ponerla en la eternidad. Hay quien puede deciros: "El día tal de tal mes del año tantos á las tantas de la mañana y en tal templo, estando presentes como testigos Fulano, Zutano y Mengano me casé" y, sin embargo, este sujeto puede muy bien no recordar, verdaderamente recordar que se casó. Tengo ocho hijos y fuera del mayor y de otro, que acertó á nacer el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República Española de 1874, no sé en qué día ni en qué año nació cada uno de ellos, y, sin embargo, vaya si recuerdo sus nacimientos!

Y hay algo más íntimo, más hondo, más misterioso, cuando nuestros recuerdos se van haciendo carne de nuestro espíritu. El que vive en su pueblo, sin salir de él, acaba por no darse clara cuenta precisa de los cambios que el pueblo sufre. La casa que se levanta ahora aquí, donde antaño se levantaba aquella otra en que vivió, le impide recordar esta otra. A los cuarenta años de matrimonio y sobre todo si éste es íntimo y cordial puede el amante, quiero decir marido, hacer clara memoria de cómo era su amada, esto es, su mujer, la víspera de que se casaran? ¿Puede remembrar bien la negra cabellera y la tersa frente bajo la cabellera blanca y las dulces arrugas que hoy le surcan las sienes? Acaso no, acaso no logra remembrarlo, pero recordarlo... ¡vaya si lo recuerda! Y recuerda que es la misma, sí, exactamente la misma, que esta noble blancura es aquel mismo negror. Y esta blancura que es recuerdo de negror, es esperanza también del negror eterno. O mejor aún de la eterna claridad en que se funde con el blancor la negrura eterna.

Me hablaba luego mi amigo de aquel árbol gordo que se alzaba donde hoy es el ensanche de nuestro común pueblo natal. "¡También yo—me dice—he pasado por la plazoleta del Arbol Gordo sin sospecharla! Cuando me lo hicieron notar y ví que sí, que todo había cambiado menos la negra del jardín de Zumelzu, sentí la pena de lo que muere. Cuando tú, yo y otros como nosotros vayamos lejos, muy lejos, desaparecerá del todo ese árbol que hoy por hoy vive en el recuerdo, cada vez menos, naturalmente, esperando el completo olvido, y á los que más tarde vean el grabado—yo tengo uno—que lo representa, ya cáduco, no dirá nada el cerco cuadrado de cal y piedra que lo sostenía y servía de banco á los paseantes que se sentaban en él. ¡Cuántos viejitos se secaron allí la cal. va mientras tomaban alientos para llegar á sus penates! Este recuerdo no les dirá nada; menos mal si saben procurarse otros. Desgraciado del que no los tenga."

¡Y cuántos árboles para cada uno de nosotros como aquel árbol! ¿Os acordáis de aquella higuera que "descolorida y nudosa en fuerza de la sequedad y los años" vivía en medio del patio de la casa de la madre de Sarmiento? De aquella higuera que fué sentenciada á muerte por las hermanas de él, discutida la sentencia dos años y al fin un día "oyóse el golpe mate del hacha en el tronco añoso del árbol y el temblor de las hojas sacudidas por el choque, como los gemidos lastimeros de la víctima." Y no sigo copiando el relato sentidísimo porque supongo que mis lectores todos argentinos se lo saben de memoria. Y los que no que lo aprendan.

Pues bien; este eterno recuerdo de Sarmiento, este recuerdo verdadero del corazón, logró él eternizarlo en uno de aquellos inmortales pasajes de sus inmortales "Recuerdos de provincia", de esta obra íntima, personal, cordial, que seguirá recordándose cuando acaso el "Facundo" se haya olvidado al apagarse los últimos rescoldos de las pasiones políticas que lo engendraron. Y así es porque no hay nada más duradero y más universal que lo que parece más fugitivo, que lo que es más individual, más íntimo. ¿Quién recuerda ya el canto "All'Italia", de Leopardi, y quién no recuerda sus 'Ricordanze"?

Qui non é cosa

Ch'io vegga o senta onde un immagin dentra
Non torni, e un dolce rimembrar non sorga,
Dolce per se; ma con dolor sottentra
Il pensier del presente, un van desio
Del passato, ancor tristo, e il dire: io fui.

Si el pensamiento del presente es un vano deseo del pasado, aunque fuese triste. Y yo, que releo los "Recuerdos" de Sarmiento, y no ya tanto su "Facundo", y me sé casi de memoria las "Ricordenze" de Leopardi y no su canto "All'Italia", yo espero también que cuando se olviden aquellos cálidos comentarios al "Quijote" que me inspiró mi herido amor patrio, se recordarán esos mis hoy desdeñados "Recuerdos de niñez".

Pero es verdad que todo va al cabo, como dice mi amigo, al completo olvido. No quiero creerlo. Quiero más bien soñar con el alma toda de mis recuerdos, con el alma humana de las tradiciones—que son recuerdos colectivos—que hay una memoria cósmica donde baja á reposar todo, absolutamente todo lo que por el universo ha pasado, que todo, absolutamente todo lo que ha sido, hasa el leve zumbido de un mosquito solitario en una selva virgen y en una mañana de primavera, todo, absolutamente todo queda registrado y perpetuado en alguna parte, y que llegará un momento en que realizado el grandioso sueño cósmico del pobre Antero de Quenthal, el poeta portugués—en aquellos sus dos inmensos sonetos "Redençao"—hecho todo conciencia, vuelva á vivir, y á vivir vida eterna, todo, absolutamente todo lo que vivió vida temporal. ¡Desvaríos, ensueños, quimeras...! Tal vez, pero

¡A reinar, fortuna, vamos
No me despiertes si sueño!

como dice el Segismundo calderoniano.

Cuán honda, cuán profundamente honda es la idea central de aquella oda que Wordsworth, el más íntimo y el más recordadizo acaso de los poetas ingleses, intituló: "Anuncios de inmortalidad por los recuerdos de la primera infancia" ("Intimations of Immortality from Recollections of Early Childhood").

And O ye fountains, meadows, hills and groves,
Think not of any severing of our loves!
Tet in my heart of hearts I feel your wright
I only have relinquished one delight
To live beneath your more habitual sway.

"Y, oh fuentes, prados, colinas y boscajes: ¡no creáis que se separen nuestros amores! Siento todavía vuestro poderío en lo más entrañado de mi corazón, y no he dejado un goce sino para vivir debajo de vuestro más habitual dominio."

Thanks to the human heart by wehich we live,
Thanks to its tenelerness, its joys, and flors,
To me the meanest flower that blows can give
Thoughts that do often lie too deep for tears.

"Gracias al corazón humano porque vivimos gracias á sus ternezas, sus goces y temores, la flor más humilde que florezca puede darme pensamientos que yacen á menudo demasiado hondos paar las lágrimas."

De este Wordsworth que los ochenta años de su vida mortal los vivió de recuerdos son aquellos nueve inmortales versos que traducidos dicen: "Brinca mi corazón cuando en el cielo veo un arco iris: así era cuando comenzó mi vida, así es ahora en que soy un hombre: que así sea cuando me hagan viejo ó antes muera! El niño es padre del hombre, y anhelo que mis días se enlacen los unos con los otros por natural piedad." ¡Sí, por la piedad del recuerdo!

El que yo era cuando subido en un banco del Campo Volantín de Bilbao exclamaba á coro con mis amigos y cantando aquello de: "¡El Vizcaino Montañés, el Vizcaino Montañés!" al ver entrar aquel vapor de ruedas levantando olaje en la ría, aquel niño fué el padre del que hoy soy yo. ¿Y hay nada más grato que recordarlo? ¡Qué delicia cuando al reunirse en el rodar de la vida dos antiguos amigos de infancia, después de larga separación, recordando sus comunes recuerdos—que es lo que les une—exclame el uno: "No, no fué así, ¿te acuerdas?" Creo, pues, que mis habituales lectores de quienes creo fueron en un tiempo niños— no todos los hombres lo han sido—y que conservan en su alma el alma de ese su padre, me dispensarán este desahogo. Encontrábame en estos días de entrada del nuevo año, en estos días en que por vieja tradición nos asaltan graves pensamientos de nueva vida, bajo el peso dulce de los recuerdos de mi vida vieja. Aunque vieja no, sí no siempre nueva. Encontrábame bajo ese augurio prestigioso cuando vinieron á ahondar esta solemnidad dos cartas, la de mi amigo de la infancia el que corre mundo y la de una joven poetisa argentina, sin habernos visto mi amiga entrañable. Y recordando aquello que ya os dije que me dijo alguien de que nunca sería yo escritor para damas he pensado, con íntimo regocijo que puedo serlo y que lo soy para mujeres. Y es que la mujer vive acaso más que el hombre del recuerdo. Más de esto otra vez.

Miguel de Unamuno.

DEL TURF
LA REUNION DEL 25 DE FEBRERO
Programa de entradas

1.a carrera—Premio Lady Dulcinea—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de una carrera—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: ps. 10. Peso: ps. 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1600 metros.

2.a Carrera—Premio Inquisidor—Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Peso: 57 kilos.—Distancia: 1.500 metros.

3.a Carrera—Premio Inquisidor—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado en 1800 ó más metros.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: ps. 15—Forfait: ps. 5—Distancia: 1900 metros.

4.a Carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo.—El ganador á venderse con base de ps. 800.—Excluidos los ganadores de Premio Remate—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5—Distancia: 1.700 metros.

5.a Carrera—Premio General Belgrano—Para productos de 2 años que no hayan ganado ó corrido.—Premio: ps. 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—Peso 53 kilos.—Distancia: 1.000 metros.—En esta carrera no podrán tomar parte los jockeys aprendices.

6.a Carrera—Premio Medonia—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 8.000. Distancia 1600 metros. Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Forfait: pesos 5.

7.a Carrera—Premio Sarcasmo—Handicap para todo caballo ganador—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Distancia: 1.400 metros—(Sin descargo para aprendices).

8.a Carrera—Premio Kifugist—Handicap para todo caballo ganador. Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada ps. 15. Forfait: ps. 5.00. Distancia: 2000 metros. (Sin descargo para aprendices).

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 19 del corriente á las 8 1|2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 20.

La declaración de forfait tendrá lugar el miércoles 21 á las 4 p. m.

BIBLIOGRAFÍA
Libros nuevos

La librería de la Facultad, de Maximino García, acaba de recibir una cantidad de libros nuevos, escogidos entre lo mejor que se publica en las bibliotecas extranjeras.

Entre ellos, merecen citarse la famosa novela de Octavio Feuillet «El señor de Camors», obra que, apesar de su tiempo, es siempre una joya literaria. La traducción de esta obra publicada por la casa editorial Hispano-Americana de París, está cuidadosamente hecha.

Esta misma casa ha publicado «El Príncipe ladrón», interesante relato de aventuras policiales del famoso autor Jules Gastyne.

La misma casa editorial, en su Biblioteca Histórica ilustrada, publica las «Memorias secretas de la corte de Rusia», de M. C. P. Masson, libro que, en una forma amenísima, relata infinidad de episodios desconocidos y picantes de la corte fastuosa de Rusia.

La misma casa de García ha recibido, además, los siguientes libros:

Galopín, La Estrella de Seis Reyes, El Drama de los Venenos, El Proceso del Collar.

Biblioteca Renacimiento—Serafín y Alvarez Quinteros, Obras escogidas; Pío Baroja El Alcohol de la Ciencia; Gestrudes Segovia, Cuentos para niños, Grandes Instituciones del Catecismo; Arturo Reyes, De mis Parrales, Cuentos; Palomero, El Libro de los Elogios; Martínez Olmedilla, Donde hubo fuego.

MARITIMAS
ENTRADA Y SALIDA DE PASAJEROS

Diariamente anotamos en esta sección el número de pasajeros que llevan y traen los vapores de la carrera á Buenos Aires, Salto y escalas.

Muchas veces, como en la temporada actual, los vapores conducen por lo menos un treinta por ciento más de pasageros, que el que figura en las respectivas listas. Ahora bien; teniendo presente esta circunstancia, no es aventurado afirmar que desde el primero de año á la fecha han entrado á Montevideo, los siguientes:

En el mes de Enero, 15.607; Febrero hasta el día 15, 8.534, ó sea un total de 24.141.

A esta cantidad se puede agregar un treinta por ciento más, pues, como decimos, las listas de pasajeros jamás indican el número exacto y muchas veces los vapores traen el doble de lo que manifiestan y de los que pueden conducir. En esta forma, la cifra se eleva á unos 33 mil y pico.

Ahora calcúlese los de Europa, otros puntos de América y del interior del país y se verá que Montevideo tiene actualmente unos cincuenta mil habitantes más.

LA MULTA A LOS CAPITANES

Es sabido que la mayoría de los capitanes de vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y Buenos Aires han sido multados en la suma de veinte pesos.

Estas multas han sido impuestas por diversas contravenciones á leyes y ordenanzas que rigen para la navegación. Algunos capitanes han satisfecho la indicada multa, pero otros se negaron á ello, según se nos informa, recurriendo al Ministerio de Guerra y Marina, con la esperanza de ser eximidos de ese pago.

Es de advertirse que resulta la tolerancia de nuestras autoridades resulta contraproducente, pues en vez de disminuir las contravenciones á las ordenanzas, las fomenta, y la prueba se está palpando con lo sucedido al vapor "Triton".

VIAJE DIURNO A BUENOS AIRES

El vapor "Colonia" de la compañía argentina N. Mihanovich, saldrá de Montevideo para Buenos Aires el miércoles 21 del corriente á la 1 p. m.

EL VAPOR "ASTURIAS"

Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Southampton entró anoche á las 9, al puerto, el vapor inglés "Asturias".

Saldrá hoy de 8 á 9 a. m. para su destino.

LOTERIA DE AYER
5631 con $ 20.000

Con $ 1.000: 13.163 8167 19.666
Con $ 500: 16.825 5333 6215
Con $ 200: 19.049 9327 8613 11.072 4281 18.442
Con $ 100: 15.060 12.831 12.438 3515 17.538 7200 18.912 6433 5026 1314 6737 14.003 20.711

1—978 785 572 340 528 195 732 915
884 204 460 448 910 300 053 923
218 343 988 028 275 529 788 419
707 484 691 844 485 038 471 486
220 739 179 658 616 746 373 152
115 858 849 011 935 576 30 519
032 447 641 462 379 309 551
2—161 773 067 454 644 698 513 304
518 066 286 763 621 220 794 936
689 441 541 263 203 141 656 326
195 786 646 287 983 350 225 415
148 907 236 496 221 722 172 362
628 198 396 686 460 739 510 514
757 660 595 270 683 569 923 367
071 512 176 490 828 944
3—804 713 748 730 382 437 842 974
586 643 205 450 997 401 574 772
897 281 660 077 097 497 602 944
830 316 424 987 159 070 552 161
360 076 631 485 442 956 745 368
320 968 089 117 263 778 995 592
099 417 616 916 110
4—475 830 212 993 785 214 900 084
301 536 208 662 890 970 490 492
653 180 070 132 495 599 331 393
269 889 524 052 746 039 028 464
570 713 734 887 284 916 126 639
905 122 211 036 243 161 539 549
064 670 780 456 904 872 237
430 957 641 825 042 386 591 261
748 655 139 935 322
5—425 910 112 804 434 719 389 567
028 611 256 583 900 142 016 533
080 166 509 570 412 033 137 798
121 149 320 178 599 580 967 297
236 541 438 368 275 264 503 046
047 888 061 571 546 906 300 106
125 761 943 031 114 864 139 473
325 494 497 221 776 035 880 350
309 271 483 837
6—149 802 489 721 687 157 077 165
043 881 484 590 612 982 270 809
191 409 572 733 105 087 505 859
568 187 812 070 913 273 876 987
240 160 228 011 225 832 579 442
524 422 211 606 931 632 592 585
314 511 074 050 667 086 551 404
176 860 644 369 989 182 945 923
803 557 201 302 179 942 320 522
236 357
7—839 629 372 056 828 612 895 762
113 070 888 883 347 909 142 842
147 011 863 570 221 473 812 951
488 834 710 790 140 227 752 115
700 105 553 640 420 149 256 598
884 434 451 340 630 310 354 651
139 960 644
155 393 691 401 468 241
8—670 031 000 935 327 574 215 255
689 235 185 313 410 181 639 632
206 730 305 007 636 790 172 904
330 265 591 797 637 256 526 048
506 614 992 644 501 364 796 715
840 830 953 187 765 762 957 903
402 173 189 816 595 915 342 281
981 036 798 125 193
9—086 114 928 013 347 817 952 581
350 852 111 861 174 844 493 211
031 818 566 881 348 468 672 269
384 929 732 882 119 182 454 549
598 999 028 202 032 534 223 469
221 258 038 139 521 557 426 355
255 645 022 876 425 513 956 866
370 698 859 916 147 320 584 919
739 089 586 295 718 421 528 791
512 436 589 697 392 633 285 328
725
10—923 227 683 828 557 846 816 534
144 939 757 028 692 242 263 417
245 191 072 863 372 587 450 027
447 257 435 260 406 728 533 668
478 397 195 565 563 359 484 946
509 015 297 356 827 044 638 175
318 101 314 190 756 840 936 776
760 501 795 202 726 901 174 253
150 693 315 983 709 335
11—905 487 595 651 310 370 949 926
179 117 545 103 209 285 783 192
641 711 644 338 394 706 502 959
056 259 333 219 390 367 188 081
202 901 955 578 452 995 589 716
114 796 748 533 671 799 695 485
629 648 521 353 304 561 051 636
624 837 909 296 362 512 358 567
493 422 433 586 271 211 981 312
520 113 004 134 862 623 572 357
984 857 082 863 253 713 227 466
255 261 776 496 888
12—595 409 074 734 656 861 694 439
500 363 478 131 151 776 362 021
485 336 174 219 860 784 772 828
696 068 307 498 834 463 184 804
986 304 426 425 557 687 112 903
564 740 010 918 123 075 239 205
916 135 251 324 187 034 779 110
139 846 737 441 672 046 958 698
584 964 397 889 198 827
13—158 295 145 014 071 225 151 243
538 618 358 644 610 047 392 442
949 869 936 455 529 702 932 286
459 973 736 652 258 602 188 098
064 689 767 633 738 474 051 700
312 657 108 466 537 169 021 473
370 970 061 404 737 843 463 635
279 730 646 361 171 801 575 629
483 422 966 518 596
14—289 368 268 545 201 633 968 294
944 716 810 445 994 608 439 347
782 563 231 082 476 553 884 000
030 875 787 274 405 643 125 656
794 796 933 444 604 073 150 756
343 971 849 159 904 474 173 427
164 685 774 600 221 758 257 665
467 820 857 925 401 529 817 494
054
15—[illegible] 827 188 265 527 498 434 766
799 070 684 534 004 088 898 473
511 552 344 805 961 180 817 565
098 815 322 221 624 611 364 979
018 994 301 711 925 922 946 588
611 853 951 016 601 664 969 481
594 343 207 272 847 831 957 298
619 485 877 692 428 486 854 655
359 955 672 192 425 067 918 968
567 053 469 405 046 237 937 603
200 930 124 102 488 263 129 090
16—991 483 286 726 484 924 810 325
206 505 852 656 140 549 200 723
876 355 057 502 078 315 880 952
170 506 628 151 686 910 579 690
947 354 711 247 373 386 451 288
047 593 838 746 567 320 709 074
896 238 974 585 684 721 861 181
487 440 849 265 006 073 321 585
629 290 050 829 855 583 646 391
359 518 337 977 531 382
17—181 973 981 815 150 771 114 077
450 330 360 253 807 691 426 033
773 903 871 910 898 378 179 735
851 835 166 955 045 528 191 727
802 192 505 178 325 076 371 126
774 119 714 854 282 509 822 921
393 675 477 942 449 625 144 480
603 135 499 188 932 485 572 672
265
18—966 622 164 383 400 378 001 221
695 021 758 027 375 830 719 925
015 666 657 789 667 373 341 973
582 528 801 682 314 335 449 936
151 558 425 277 986 502 430 531
891 564 541 474 475 453 000 559
033 077 196 155 880 464 940 555
217 065 795 264 771 274 162 006
784 432 835 472
19—255 311 747 063 627 426 296 261
863 403 657 978 256 707 120 016
060 474 319 500 262 793 580 659
235 712 512 355 630 898 003 460
429 456 598 037 166 841 242 943
300 633 173 189 285 026 765 996
023 929 318 861 034 382 719 863
337 648 693 349
20—347 997 832 202 614 613 386 249
509 710 783 543 217 862 199 542
295 891 068 094 838 498 151 423
259 171 315 155 038 286 709 211
079 700 649 653 361 629 342 814
893 109 913 263 093 286 576 979
712 319 605 911 071 188 894 091
626 391 150 960 803 729 596 037
207 617 927 889 271 819

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Constatino Nion, 24 años, jornalero, español, con María Josefa Augeris, 21 años, española.

Arcadio Francisco Walker, 33 años, cural, oriental, con María Francisca Urioste, 28 años, oriental.

Antonio Farro, 25 años, jornalero, italiano con Anna Romel, 24 años italiana.

Cándido Pena, 25 años, cronista, oriental con Amalia Capuccini, 18 años, italiana.

Santiago Pelioffo, 25 años, empleado, oriental con Juana Cervia, 20 años, oriental.

Santiago Viglione, 45 años, agricultor, oriental con Leoncia María Adelina López, 35 años, oriental.

Miguel Curbelo, 27 años, comercio, oriental, con Eloisa Carolina Rossi, 21 años, oriental.

Benito Sobrino, 27 años, jornalero, oriental, con Victoria Sá, 27 años, española.

Claudio Rivero, 26 años, jornalero, oriental, con Gerarda Falero, 29 años, oriental.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES.—Con esta fecha fueron despachados los siguientes expedientes:

Agustín Brusoni, V. Brez Pallas, Angel Marcjelli, Fernando Bart, Bocage y García, Erminia F. de Brown, Sebastián Buquet, Cervecería Uruguaya, José y Luis Crodara, Magdalena J. de Elchirri, José Fravega, Luciano Gomez, Francisco Helguera, Alberto Balane, Mariana Morrich, Francisco Ochotorena, Sc. Rialada, Domingo Salcrumi, Gaetano Sivori, Antonio Carballo, Perez y Añón, Juan Raffi, Teresa H. de Martinelli, José Martinez, José Nuñez, Manuel Nuñez, Victor Toja, Gregorio J. Romay, Francisco Seruzzi, Francisco Belloni, Juan Fabbiani, Blanca de Merrignac.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 16 de 1912
Deuda Consolidada, en Londres 76.00.

BOLSA
OPERACIONES OFICIALES

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	75.50 0|0
14.100	para mañana	75.50 "
4.700	al contado	75.50

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.000	al contado	99.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana	96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.500	al contado	92.20 0|0
3.000	para mañana	92.00 "
2.000	al contado	92.00 "
1.200	para mañana	92.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	75.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.400	para mañana	92.00 0|0
5.000	idem idem	92.10 "
5.000	idem idem	92.10 "
5.000	idem idem	92.10 "
10.000	idem idem	92.10 "
5.000	para fin de mes	92.10 "
2.500	para mañana	92.10 "
2.500	idem idem	92.10 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	117.20 0|0
100	idem idem	117.20 "
200	para fin de Marzo	118.20 "
200	para fin de mes	117.00 "
50	idem idem	117.00 "
200	para fin de Marzo	118.40 "
100	idem idem	118.40 "
300	idem idem	118.40 "
100	idem idem	118.40 "
100	idem idem	118.40 "
200	idem idem	118.40 "
200	para fin de mes	117.20 "
200	idem idem	117.20 "
100	para fin de Marzo	118.50 "
100	idem idem	118.50 "
100	para fin de mes	117.30 "
100	para fin de Marzo	118.50 "
100	idem idem	118.60 "
100	para fin de mes	117.40 "
100	para fin de Marzo	118.60 "
100	idem idem	118.70 "
100	para fin de mes	118.70 "
100	idem idem	118.70 "
100	idem idem	118.80 "
100	para fin de mes	117.50 "
100	para fin de Marzo	118.80 "
100	idem idem	118.80 "
100	idem idem	118.80 "

Banco Italiano

20	para mañana	162.00 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 15		DIA 16	
U. Consolidada	contado.	—	contado.	75.50
"	mañana.	75.40	mañana.	75.50
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Mrs.	—	fin Marz.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	93.20	mañana.	—
"	fin mes.	93.30	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
D	contado.	—	contado.	99.80
E	mañana.	—	fin mes.	—
"	fin mes.	—	fin Marz.	—
"	fin Marz.	—	contado.	—
F	cont do.	97.50	mañana.	—
"	mañana.	—	contado.	—
G	contado.	—	mañana.	96.—
"	mañana.	96.—	fin mes.	—
"	fin mes.	—	contado.	—
H	contado.	—	mañana.	—
"	mañana.	—	fin mes.	—
"	fin mes.	94.40	fin Marz.	—
"	fin Marz	95.20	fin mes.	—
I	mañ na.	—	fin Marz.	—
J	contado.	—	mañana.	—
"	fin mes.	94.20	mañana.	—
K	mañana.	92.10	mañana.	92.10
"	fin mes.	—	fin mes.	92.10
"	fin Marz.	—	fin Marz.	—
A. Banco Hipot.	cont do.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	117.50	fin mes.	117.30
"	fin Marz	118.50	fin Marzo	118.70
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Marzo	—	fin Marz.	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Cable	A la vista	90 días vista
Londres	51 5/32	51 1/4	51 13/16
Francia	5.37	5.39	5.43 1/2
Amb'res	5.38 1/2	5.45	5.49
Ale'nia.	4.36 1/4	4.38	4.43
Génova.	—	—	—
España	—	5.43	—
N. York	—	5.8 1/2	—
R.Jan'ro	—	—	—
B. Aires	—	par	—

COMERCIAL

DESCUENTOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Registro general de ventas

Registro General de Hipotecas

Compra-venta de negocios

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

Saladeriles

NAVEGACION

Tribunales y Juzgados

Dia 16 de Febrero

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

ALCAIDIA DE ADUANA.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—Por resolucion de la Direccion General de Aduanas, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de una cantidad de piques pino de tea, desembarcados en el mes de Junio de 1910 de la barca "Bemmione", para que, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, se presente en esta Oficina á deducir sus derechos. Vencido el plazo indicado se considerarán abandonados, procediéndose en consecuencia con arreglo á las disposiciones aduaneras vigentes. 715mz7.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que ha sido fijado, por este año, el plazo del día 22 al 29 inclusive del corriente mes, para la devolución de los impuestos de exámenes que, conforme al decreto del P. E. de 24 de Diciembre de 1910, corresponde á los estudiantes que han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad.

Hora de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Febrero 14 de 1912.

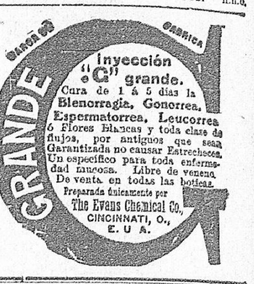
707fb23. El Tesorero.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.



BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba,s Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 "	84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . "	36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. "	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, y Valencia.

En el Brasil—Rio de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahia Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente.	1	"|"
Depósitos á 30 días.	1 ½	"
" " 60 días.	2 ½	"
" " 90 días.	3 ½	"
" " 180 días.	4 —	"
" " 1 año.	4 ½	"
" " 2 años.	5 —	"
" " 3 años.	5 ½	"
" " 4 años.	6 —	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id..........................	4 » »
Id id id mayor plazo..................	Convencional
En Caja de Ahorros.....................	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses.......................	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000...	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1900 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro......................	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.........	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses............................	3 »
Id id id id 6 meses.	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)...........................	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

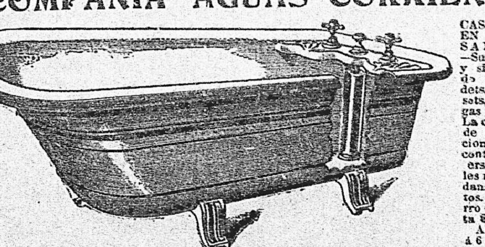
Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.



VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP FINISTERRE de Hamburgo y escalas, el 20 de Febrero.

Vapor SANTA FE, de Hamburgo, Amberes y España, el día 21 de Febrero.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 24 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.00.

El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor ALEXANDRIA de Hamburgo el día 20 de Febrero.

Vapor SIEGMUND, para Hamburgo, el día 24 de Febrero.

Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 28 de Febrero.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.

Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Febrero.

Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 25 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.1b.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE FEBRERO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33,00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1532pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

Comandante: Cabrol.

Saldrá el 20 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Almeria, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 91, ESQUINA CERRITO. 1922pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el viernes 23 del Febrero para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcia, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1|2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Rio Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Marzo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

FLORIANAPOLIS

Saldrá el 6 de Marzo para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 20 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 25 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

Saldrá el 26 de Febrero para Rio de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 20 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 27 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De una fracción de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodríguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escariz con la obligación de entregarla al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La gran casa baja

CALLE COLONIA Núm. 534

A los fondos el terreno con edificios

Calle Carmen núm. 23

Venta en la misma

AL MEJOR POSTOR

El jueves 29 de Febrero

A las 4 y 30 de la tarde

Remataré de acuerdo con el Edicto del Juzgado, esta gran casa de buena construcción con tirantería de fierro. Consta de sala, antesala, escritorio, comedor, 3 cuartos, 1 pieza alta, 2 cuartos de media agua, cocina, letrina, algibe, 2 patios (el 2.o con claraboya) y el terreno al fondo que dá frente á la calle Carmen núm. 23; tiene 2 cuartos media agua, 2 galpones, cocina y letrina.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Bautista Podestá", se hace saber al público, que el día veintinueve del corriente mes de Febrero á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en él construído situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, con las medianerías y empedrados pagos, cuyo terreno consta de cuatrocientos setenta y cinco metros veinticuatro decímetros cuadrados con doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Carmen, igual extensión también de frente al Sud á la calle Colonia, treinta y ocho metros sesenta centímetros en el lado Este lindando con terrenos del doctor don Carlos de Castro, y treinta y cinco metros veinte centímetros en el lado Oeste lindero con terreno de don Juan Quilez y doña Juana Contuso de Lima, teniendo sus frentes á la calle Colonia el número quinientos treinta y cuatro y á la calle Carmen el número veintitres. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.
680-Feb.29.

F. M. Iglesias

El lunes 19 de Febrero

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO

EN TROUVILLE (POCITOS)

LINDO SOLAR

Con árboles, alambrado, vereda y empedrado pagos. Títulos buenos. Area: 332 metros 05 decímetros ó sean 8 m. 59 por 38 m. 655 milímetros.

Frente al número 114 de la calle 6 de Abril, están mis anuncios.

Detalles por carteles á Sarandí 146. Teléfono Montevideo 2203. Central.
679-Feb.19.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡5 CHACRAS!

¡EXCELENTES!

¡4 en la COLONIA ROSSELL departamento de Durazno, inmediata á la Villa de Sarandí del Yí, en plena actividad agrícola.—Y 1 en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

CON TITULOS GARANTIDOS

Las Chacras ubicadas en la "Colonia Rossell" se venderán con la "base de pesos 40 la hectárea". Sus superficies son las siguientes: Las números 77 y 80, miden 32 hectáreas 0280 metros cuadrados cada una; la número 116,—108 hectáreas, y la número 117,—105 hectáreas 9.000 metros cuadrados. Estas, pueden comprarse, con un préstamo del Banco Hipotecario, serie G, á razón de $ 35 por hectárea, valor nominal, á saldar en 28 años, en cuotas semestrales de $ 38.10 por cada $ 1.000 (1|2 por o|o menos, que los préstamos generales).

La Chacra ubicada en la Cañada de los Burros, en la gran zona agrícola de Cerro Largo, mide 93 hectáreas, 6824 metros. Dista 40 kilómetros de la ciudad de Melo y linda con doña Amelia Lucas, Maria M. Silvera, doña Adelina Lucas, y la Cañada de los Burros. Esta Chacra se venderá al mejor postor.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 469-Fbro.17.

Antonio S. Zorrilla

HOY

PARA PARTICION DE HERENCIA

Un espléndido terreno central

y CASA DE RENTA

Calle Paysandú nóms. 18 al 26

ENTRE FLORIDA Y CIUDADELA

Al lado del Conservatorio Musical La Lira y del Círculo de Armas.

Lote de gran interés

Por sus excepcionales dimensiones

Y por su brillante ubicación

Mide 21 metros 475 milímetros de frente sobre Paysandú, por 42 metros 950 milímetros de fondo. Total 922 metros 35 decímetros cuadrados. Tiene un gravámen de $ 10.700 en cédulas série B, Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

El sábado 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad de renta, con 19 habitaciones, gran patio y demás servicios. Caño maestro, vereda y empedrado, pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 51?-Fbr.17.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Campos en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR

BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros.-5.a sección del departamento de Cerro Largo.

¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.
365-Feb.17.

Enrique V. Capurro

JUDICIAL



A PLAZOS!!

EN EL RINCON DEL CERRO

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

A 500 metros del Camino TomKinson

135 HECTAREAS DE CAMPO

DIVIDIDO EN 6 FRACCIONES

EL JUEVES 29 DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

Venderé de acuerdo con el presente edicto estas 6 chacras.

Son tierras vírgenes en su mayoría de buena calidad adecuada para agricultura ó lecherías, y los que dan sobre el Río de la Plata contienen en sus orillas grandes médanos de arena, con playas profundas que hacen fácil su explotación.

Ubicación espléndida

A 500 metros del Camino Tonkinson, cuya macadamización está resuelta. Rodeado de las importantes posesiones de Manuel Suárez, Lernoud, viuda de León, Elordoy y Abaracon, con frente á dos caminos, el de Pajas Blancas y el de Fontan.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, una cuarta parte á cuatro meses, una cuarta parte á ocho meses y una cuarta parte á un año.

Títulos de primer orden. El interesado entregará como seña el 10 o|o en el acto del remate. Por más datos á mi escritorio Cerrito 158.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel Angel Herrero y Manuel Herrero y Espinosa, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las dos p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Enrique V. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo compuesto de dos chacras situado en el Rincón del Cerro de este departamento, separadas por el camino Pajas Blancas, cuyos límites son los siguientes: por el Noreste el camino del medio que lo separa de los terrenos de Bertrán Champa, por el sudoeste el Río de la Plata, por el noroeste Atanasio Aguirre y señores Watchman, hoy Lernoud y Elordoy y por el sudeste Vicente León y Juan Recayeta, hoy viuda de León, Abaracon y Manuel Suárez. El campo referido será vendido en seis fracciones en que ha sido dividido y cuyas áreas son las siguientes: La fracción número uno de veinte y nueve hectáreas tres mil novecientos ochenta y cuatro metros, la número dos, de treinta y una hectáreas cinco mil doscientos ochenta y cuatro metros, la número tres, de diez y ocho hectáreas cuatro mil cuatrocientos setenta metros, las números cuatro, cinco y seis de igual área que la número tres, comprendiendo en conjunto un área de ciento treinta y cuatro hectáreas siete mil ciento cuarenta y ocho metros. Se previene que la venta de la referencia se hará á pagarla en cuatro plazos, ó sea veinte y cinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas de veinte y cinco por ciento cada una á los cuatro, ocho y doce meses, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.
587-fbr.29.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

UNA PROPIEDAD

En la calle Domingo Aramburú

Y

UN TERRENO

EN LA CALLE CHARRUA

1.o EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m., **1|3 parte al contado y el resto en 30** meses, remataré un solar de terreno en la calle Charrúa entre Patria y Salsipuedes, muy próximo al Boulevard Artigas, situación expléndida.—Mide de frente 8 metros 30 centímetros por 46 metros 95 centímetros de fondo.

2.o EL MISMO DOMINGO 18 á las 6 p. m. venderé en las mismas condiciones de pago 1|3 parte al contado y el resto en 30 mensualidades, sin interés, la casa de la calle Domingo Aramburú número 5 y 6 que consta de 4 piezas al frente, cocina, w. c. y pozo manantial, 3 piezas al fondo independientes con cocina, w. c. y patio con baldosas mosaico. Está alquilada y gana de renta

$ 480 anuales

El terreno mide 315 metros 85 decímetros y 90 centímetros.

Magnífico negocio como colocación de dinero, pues hay orden terminante de vender.

Los títulos son de primer orden

y se encuentran á disposición de los interesados de la institución por orden de quien la vende. El comprador consignará el 10 por ciento como garantía de su oferta y será de su cuenta la escrituración.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres 189. 641-Feb. 18.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2 lindos solares

Mitad al contado y el resto en 30 meses sin interès.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. en la esquina de las calles Marcelino Sosa y Ceybal, á 80 metros de la Avenida General Flores, á la altura de Garibaldi. venderé estos expléndidos solares, ubicados en un paraje alto, alegre y de porvenir. Se prestan para hacer casitas para renta.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en el Banco Popular.

Escrituración, etc., por cuenta del comprador el que consignará pesos 100 en garantía.

Nota—Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres 189. 642-Feb.18.

Rómulo Carlevaro

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Remataré por lo que den, el sábado 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, la hermosa propiedad situada en la calle Canelones 326 entre Santa Lucía y Médanos, á 100 metros del nuevo Palacio de Gobierno.

Mide 10 metros de frente al Sud por 30 metros 61 centímetros de fondo.

Venderá esta bien ubicada casa-baja con caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos, la que se compone de 8 grandes piezas con cielos rasos de yeso, dos patios, dos cuartos de servicio, cocina, letrina, algibe, sótano é instalaciones de gas.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en mi escritorio, Avenida Canelones 620, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.
625-fbr.24

J. A. Capurro

JUDICIAL

El viernes 23 de Febrero

A LAS 4 y 1|2 P. M.

De la espléndida propiedad calle General José G. Suárez núm. 14 (Punta Carretas). Edificación moderna, jardín al frente, etc. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schewier contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca".—se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación,—se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Dapartamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el agrimensor don M. E. Avilés, con el número 50 de la fracción letra C, compuesto de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Sud Oeste á calle de diez y siete metros de ancho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Oeste, con el solar núm. 49; por el Nord Este, con el núm. 29 y por el Sud Este linda con el Barrio La Paz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm.158, á disposición de los interesados.—Montevideo Febrero 5 de 1912. —Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Misiones 182. 551-Feb.23.

Manuel B. Comesaña

700 HECTAREAS

Campo para pastoreo

Sobre el Arroyo Barriga Negra

Próximo á la Ciudad de Minas.

EL LUNES 4 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate de la expresada fracción de campo, para pastoreo.

Títulos buenos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación el 10 o|o.

Por planos é informes: Mi oficina, Misiones 180. 663-mrz.4.

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

Solar de terreno con dos piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, pozo manantial, vereda y empedrado.—Renta 14 pesos de alquiler mensual.

Calle República número 31, entre Carmen y Uruguay.

EL VIERNES 28 de Febrero (feriado), á las 4 de la tarde, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Alberto Scala contra la sucesión Isidro Quesada por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le corresponda, situado en la manzana número 479, quince sección de esta ciudad, señalado con el número 6 en el plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 metros 78 decímetros 74 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nordeste sobre la calle República donde su edificio está señalado con el número 31, 9 metros 3 centímetros en el Sudoeste, lindando con terreno de la misma manzana, 27 metros 20 centímetros en el Sudeste, lindando con el solar número 9, y 24 metros 415 milímetros al Noroeste, confinante con el solar número 5. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Rematador: calle 25 de Mayo número 133. 648.Feb.28.

José Pazos

JUDICIAL

De una casita inmediata al Parque Urbano—Base de venta, $ 2.500.—¡¡Atención que es pichincha!!—Produce buena renta.—Todos los trenvías del Parque pasan por las cuatro calles que la circundan.—Da frente á la calle San Salvador número 271a, entre Municipio y Joaquín Requena.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta casa, según el siguiente edicto:

Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Benjamín Díaz, se hace saber al público que el día veintiocho del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y del Actuario del juzgado, á la venta en remate público, bajo la base de dos mil quinientos pesos, del siguiente bien:

Un solar de terreno con lo en él edificado, designado con el número siete de la manzana veinticuatro del denominado "Barrio Porteño", en la Estanzuela (manzana mil cuarenta de la novísima ciudad), el cual tiene diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle San Salvador, igual extensión en el fondo, al Sud, por donde linda con el solar número nueve, diecinueve metros veinticinco centímetros en el costado Este, lindando con el solar número seis y diecinueve metros veinte centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número ocho, representando un área superficial de doscientos seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, según plano del agrimensor don Luis Machado. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—2. Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta del comprador.—3. Que los títulos y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Por más detalles, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196.
644.Feb.28.

José L. Laugarou

EL SABADO 24 de Febrero á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicación.

De una buena propiedad

De altos y bajos situada en la calle Cerrito núms. 52 y 54, entre las de Colón y Pérez Castellanos, paraje céntrico, donde nunca hay una casa desocupada y que por lo tanto producen buena renta.

Al mejor postor, por repartición de herederos

Casa relativamente moderna, edificada con materiales de primer orden, edificada en un terreno de 373 metros 83 centímetros, ó sea 10 metros 78 centímetros de frente por 34 metros 14 centímetros de fondo.

Bajos.—1 gran salón (almacén) con toda clase de comodidades, apropiado para casa de comercio ó Escritorio.

Tiene un contrato de arrendamiento que vence el 15 de Julio de 1912.

Altos.—Gran salón con buenas pinturas, saloncito al frente con estufa de mármol, techo de yeso, piso de pino de tea y celocías de cedro, gran dormitorio con estufa en el centro y gran ventilación, piso de pino de tea y techo de yeso, 3 grandes dormitorios corridos en las mismas condiciones, 1 buen comedor en el centro de la casa, despensa, buena cocina, patio con claraboya al fondo, comunicación para la parte baja donde hay 3 grandes piezas para el servicio y un hermoso patio, gran hall con su rica balaustrada de mármol, claraboya corrediza, patio en los altos todo de mosaico, cuarto de baño, W. C., instalación eléctrica en toda la casa, gran escalera de mármol, 2 buenas puertas cancel, etc.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Arrimos, vereda y empedrados pago.

Garantía de compra: $ 2.000.
690-Feb.24.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes (un anillo y un par roseias con base de $ 1.258.95), relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, armas, discos para gramófono, instrumentos de música, bicicletas, libros, una estátua de bronce y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 27 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 98213, 98423, 99347, 100254, 101484, 102001, 102036, 102775, 102874, 102933, 102934, 102945, 102968, 102971, 102994, 102996, 103006, 103009, 103016, 103017, 103018, 103025, 103027, 103028, 103054, 103057, 103060, 103062, 103071, 103079, 103082, 103111, 103133, 103135, 103137, 103160, 103168, 103170, 103186, 103203, 103204, 103227, 103228, 103241, 103245, 103248, 103254, 103260, 103269, 103284, 103300, 103316, 103317, 103352, 103402, 103404, 103418, 103425, 103451, 103464, 103465, 103486, 103498, 103501, 103504, 103512, 103537, 103593, 103607, 103611, 103619, 103623, 103664, 103665, 103666, 103688, 103694, 103757, 103758, 103760, 103764, 103773, 103775, 103792, 103839, 103857, 103871, 103877, 103898, 103900, 103901, 103902, 103908, 103912, 103919, 103924, 103927, 103929, 103941, 103946, 103957, 103963, 103964, 103983, 103987, 103995, 104000, 104016, 104039, 104041, 104044, 104045, 104061, 104098, 104103, 104135, 104149, 104162, 104165, 104171, 104088, 104197, 104204, 104217, 104218, 104234, 104238, 104239, 104252, 104253, 104291, 104293, 104295, 104308, 104320, 104321, 104322, 104325, 104329, 104330, 104333, 104340, 104345, 104346, 104355, 104362, 104367, 104368, 104369, 104374, 104380, 104381, 104393, 104395, 104396, 104399, 104405, 104409, 104411, 104418, 104419, 104422, 104423, 104428, 104429, 104432, 104436, 104466, 104492, 104499, 104512, 104517, 104565, 104566, 104567, 104581, 104584, 104593, 104605, 104613, 104615, De muebles: 13904, 14345, 14469, 14505, 14507, 14508, 14518, 14527, 14528, 14544, 14546, 14548, 14549, 14554, 14562, 14566, 14567, 14570, 14585, 14588, 14593, 14604, 14606, 14608, 14614, 14615, 14618, 14620, 14621, 14623, 14645, 14648, 14655, 14658, 14664, 14665, 14669, 14670, 14673, 14675, 14678, 14685, 14686, 14687, 14688, 14689, 14692, 14693, 14699, 14705, 14707.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
682-Feb.27.